

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Estudios Sociales y Globales

Maestría Profesional en Relaciones Internacionales del Siglo XXI

La cooperación económica de China en América Latina

Un análisis desde la Teoría de la Dependencia

Matilde de los Ángeles Villarreal Erazo

Tutor: Marco Aurelio Romero Cevallos

Quito, 2025

Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional		
	Reconocimiento de créditos de la obra No comercial Sin obras derivadas	
Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia		

Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Matilde de los Ángeles Villarreal Erazo, autor de la tesis intitulada “La cooperación económica de China en América Latina. Un análisis desde la Teoría de la Dependencia”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Relaciones Internacionales del Siglo XXI en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que, en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

19 de junio de 2025

Firma: _____

Resumen

El objetivo de esta investigación es analizar si las relaciones económicas entre China y América Latina en el periodo 2001-2013 reforzaron los patrones históricos de dependencia primaria en la región. El enfoque es cualitativo, estudia los datos de flujos comerciales, inversión extranjera directa y créditos oficiales. Un elemento clave para el análisis son los postulados de la teoría de la dependencia. A partir de estas preposiciones teóricas, se estudia si la relación entre el país asiático y la región refuerzan los patrones de dependencia primaria, manteniendo a la región como proveedora de materias primas, mientras que China se consolida como exportadora de bienes manufacturados. La estrategia metodológica se enmarca en un estudio cualitativo basado en fuentes secundarias, incluyendo artículos académicos, documentos oficiales y datos estadísticos sobre la relación económica entre China y América Latina. El análisis emplea la técnica de emparejamiento de patrones (*pattern matching*), la cual permite comparar un patrón teórico, en este caso, basados en los fundamentos en la teoría de la dependencia con la evidencia empírica recolectada a partir con los datos sobre las relaciones económicas. Es decir, flujos económicos, inversión extranjera y créditos oficiales durante el 2001 al 2013 (Yin 2003). Bajo esta metodología, la investigación evidencia que, la relación económica entre China y la región entre 2001 y 2013 profundizó los patrones históricos descritos por la teoría de la dependencia. América Latina se insertó en la economía internacional como proveedora de materias primas, con una débil diversificación productiva y una creciente vulnerabilidad frente a la volatilidad de los precios de los *commodities*. Este escenario fue propiciado no solo por la estrategia china de asegurar recursos, sino también por la falta de políticas articuladas que permitieran posicionar las prioridades de la región en las negociaciones y, con ello, aprovechar los vínculos con China para impulsar la industrialización, el valor agregado y la innovación tecnológica.

Palabras clave: dependencia, inversión, créditos, comercio, vulnerabilidad, productiva

A mi madre, mi hermano y mi hermosa Nieve.

Agradecimientos

A mi padre por su amor infinito; a mis amigas y amigos por impulsarme en terminar este proceso.

A mi tutor, Marco Romero, por sus acertados comentarios.

Tabla de contenidos

Figuras y tablas	13
Abreviaturas.....	15
Introducción.....	17
Capítulo primero China en América Latina: expansión y dependencia	21
1. China como potencia global	21
2. La presencia de China en América Latina.....	26
3. La teoría de la dependencia desde el pensamiento latinoamericano	33
Capítulo segundo Modalidades de cooperación económica entre China y América Latina	38
1. Flujos comerciales	40
2. Inversión extranjera directa (IED).....	47
3. Préstamos chinos	54
Conclusiones y recomendaciones	62
Obras citadas.....	71

Figuras y tablas

Figura 1. Comercio de bienes entre China y América Latina (2002-2012)	41
Figura 2. Participación de China en las exportaciones de bienes de AL, sector (%)	42
Figura 3. Participación de los productos manufacturados y primarios en las exportaciones totales de AL, 1997-2013	45
Figura 4. Empleos por millones de USD reales.....	46
Figura 5. Participación por sector de los flujos de IED de greenfiel, 2008-2012	51
Figura 6. Flujos de IED de fusiones y adquisiciones, por sector (2008-2012).....	52
Figura 7. Créditos de China a AL, por sector objetivo, 2008-2012	57
 Tabla 1 Indicadores de la República Popular de China.....	 22
Tabla 2 Principales exportaciones entre América Latina (AL) y China, 2009-2013	43
Tabla 3 Flujos estimados de IED china en América Latina, 1990-2013	48
Tabla 4 Principales inversiones de empresas petroleras chinas en América Latina (1994-2010).....	49
Tabla 5 Principales acuerdos chinos de F&A en AL, 2008-2012 millones de dólares..	52
Tabla 6 Principales préstamos chinos a América Latina (2005-2012).....	55

Abreviaturas

ALC	: América Latina y el Caribe
AL	: América Latina
BDC	: Banco de Desarrollo de China
BID	: Banco Interamericana de Desarrollo
BIRF	: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
CEPAL	: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Ex-Im	: Exportaciones e Importaciones
F&A	: Fusiones o adquisiciones
ICBC	: Banco Industrial y Comercial de China
IED	: Inversión Extranjera Directa
PIB	: Producto Interno Bruto
ZEE	: Zonas Económicas Exclusivas

Introducción

La relación económica entre China y América Latina ha cobrado relevancia en las últimas décadas, debido a que, para algunos países de la región, China constituye el primero y en otros casos, el segundo socio comercial más importante. La presencia de China en la región ha provocado un impacto relevante en el ámbito de la economía en América Latina, la cual históricamente ha estado dominada por una estructura primaria exportadora. En este contexto, el estudio de las relaciones económicas entre China y América Latina durante el periodo 2001-2013 resulta ser relevante, pues constituye una oportunidad para explorar cómo esta relación ha contribuido a reforzar o transformar los patrones históricos de dependencia primaria en la región mediante el análisis de tres modalidades de cooperación: flujos comerciales, préstamos oficiales e inversión extranjera directa (IED).

China al haber experimentado un crecimiento económico y político sostenido se ha posicionado como un socio clave para la región. Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal 2018), el comercio entre ambas regiones alcanzó cifras históricas en 2013, con un marcado incremento en la exportación de bienes primarios como minerales y productos agrícolas (Ray y Gallagher 2015). Sin embargo, este crecimiento no ha estado exento de discusión, ya que ha surgido un debate académico y político en torno a si esta relación ha permitido a América Latina diversificar su estructura económica o si, por el contrario, ha perpetuado su rol como proveedora de materias primas. No obstante, es importante identificar que este resultado en la ecuación no solo depende de los demandantes de materias primas, sino también de la respuesta de los oferentes.

Además, el periodo analizado resulta relevante para el plano académico, considerando que la región experimentó el denominado superciclo de las materias primas, caracterizado por una fuerte demanda de materias primas, principalmente desde China y, por tanto, un alza de precios de dichos insumos. En este contexto, la presente investigación tiene como objetivo analizar las características de la relación económica entre China y América Latina entre 2001 y 2013, poniendo especial énfasis en cómo estas interacciones han contribuido a reforzar los patrones históricos de dependencia primaria en la región. Para ello, se examinarán los flujos comerciales, la inversión extranjera directa y los préstamos chinos, con el propósito de evaluar si esta relación generó

oportunidades de desarrollo económico o, por el contrario, perpetuó condiciones de dependencia.

El primer capítulo de esta investigación revisa los factores clave de la ascensión de China como potencia global, hecho que ha transformado las dinámicas económicas internacionales, mostrando un crecimiento constante desde las reformas de 1978 impulsadas por Deng Xiaoping. El ascenso del país asiático se basó en varios factores como la modernización industrial, la apertura comercial con el ingreso a la Organización Mundial del Comercio, la inversión en ciencia y tecnología, la planificación quinquenal, presencia estatal, transferencia tecnológica, entre otros factores. Se analiza también como este proceso de expansión del país asiático tuvo impactos visibles en América Latina, región que se consolidó como proveedora de materias primas para el modelo de crecimiento chino.

El capítulo dos analiza las tres modalidades de cooperación económica: flujos comerciales, inversión extranjera directa y préstamos oficiales. Esta relación, de acuerdo con los datos que se muestran en el capítulo, manifestó un carácter asimétrico. Las exportaciones latinoamericanas hacia China se concentraron en bienes primarios (minerales, petróleo y productos agrícolas), mientras que las importaciones desde China consistieron en manufacturas de media y alta tecnología. Esta estructura comercial reforzó el patrón de dependencia primaria de la región.

El comercio de bienes, en el año 2013 experimentó el máximo histórico, con un valor cercano a los \$266.000 millones de dólares (Cepal 2018). Esto se debe a un incremento en la demanda de materias primas de China y por ende a un incremento de precios, lo cual tuvo como consecuencia un incremento en los ingresos de la región. No obstante, a partir del año 2013 al 2015 se experimentó una caída en el comercio que “equivalió a más del doble de la contracción registrada por las importaciones regionales desde ese país (11 %). Esto se explica en gran medida por el fin de la fase alcista del denominado ‘superciclo’ de las materias primas” (Cepal 2018, 39).

Con respecto a la inversión extranjera directa, la presencia china se concentró en sectores extractivos, como el petróleo y la minería, priorizando el aseguramiento de recursos estratégicos para su crecimiento interno. Aunque la inversión contribuyó a la infraestructura en algunos países, no promovió un proceso de industrialización local ni transferencia de tecnología significativa para la región. Según la Cepal (2014), casi el 90 % de la inversión extranjera directa (IED) china en la región ha estado dirigida a la extracción de recursos naturales. Esta tendencia ha planteado interrogantes sobre la

posibilidad de alcanzar un desarrollo económico sostenible para América Latina, debido a que la dependencia de sectores primarios expone a la región a la volatilidad de los precios internacionales de las materias primas (Rodríguez 1980).

Los préstamos chinos han constituido otro pilar fundamental en la relación entre China y América Latina, a menudo respaldados por *commodities* como el petróleo, ofrecieron alternativas de financiamiento a países que fueron marginados de los mercados tradicionales, como Venezuela, Ecuador y Argentina. Sin embargo, estos créditos no ofrecieron condiciones más favorables que los organismos multilaterales tradicionales. Aunque estos créditos han proporcionado una fuente de financiamiento importante, en particular en momentos de crisis económica, también han generado preocupaciones en torno a la dependencia financiera de ciertos países latinoamericanos, cuyos préstamos están condicionados a la exportación de recursos naturales (Gallagher et al. 2013). Este tipo de acuerdos refuerza la idea de una relación asimétrica, donde las economías de América Latina se ven limitadas en su capacidad de diversificación y crecimiento autónomo.

Con base en lo descrito, la pregunta de investigación que guía este estudio es: ¿Cuáles son las características de la relación económica entre China y América Latina en el periodo 2001-2013 que han reforzado los patrones históricos de dependencia primaria en la región? Por tanto, la hipótesis central plantea que dicha relación ha profundizado la dependencia debido a la preponderancia de las exportaciones de materias primas, la asimetría en la balanza comercial y la concentración de la inversión china en sectores extractivos. Con estos elementos centrales, la investigación pretende contribuir al debate sobre las implicaciones de la creciente presencia de China en América Latina y los desafíos que esta relación plantea para el desarrollo económico de la región.

Capítulo primero

China en América Latina: expansión y dependencia

1. China como potencia global

La ascensión de la República Popular China como potencia global constituye un hito en las relaciones internacionales contemporáneas (Agramont 2023). Su influencia en el sistema económico mundial se expandió en los últimos años posicionándola como un actor clave en los procesos de transformación global. Las políticas de modernización industriales y tecnológicas que fueron implementadas por China le permitieron que en pocos años se convirtiera en la segunda mayor economía del mundo, produciendo más de la cuarta parte de los bienes manufacturados a nivel global, razón por la cual ha sido denominada como el “taller del mundo” (2023). Esta transformación no solo cambió su realidad interna, sino también la forma en cómo se relaciona con las diversas regiones del mundo. Los flujos financieros, préstamos e inversión extranjera directa (IED) se vieron reestructurados por la presencia de China, tanto de manera global como en Latinoamérica, ejerciendo un impacto significativo en el panorama político y económico.

El crecimiento de China como potencia económica, tecnológica y política fue un proceso que para varios autores fue relativamente rápido (Erthal y Marrconde 2013, Estenssoro 2023). Sin embargo, sus bases se consolidaron desde 1978, con la implementación de varias políticas en el sector industrial, tecnológico, y con la reforma universitaria, la cual se realizó en 1979. El principal objetivo de esta reforma fue orientar y potenciar el desarrollo científico y tecnológico del país (Slipak 2014). El resultado de estas medidas adoptadas por Deng Xiaoping, permitieron que China iniciará un proceso de modernización y de crecimiento económico que se vería reflejado en las siguientes décadas (ICAP 2021). Para Xiaoping, uno de los principales objetivos era transformar a China como una potencia tecnológica, con la suficiente capacidad política y económica de contrarrestar la tendencia de un contexto unipolar liderado, en aquel entonces, por Estados Unidos. Para ello era estratégico “el desarrollo de las fuerzas productivas en China [y] abrazar la apertura comercial y la inversión extranjera directa” (Slipak 2014, 108).

Los resultados de estas estrategias que fueron implementadas se vieron en el corto plazo. Es así como, China en el año 2000 creció a una tasa del 8,5 % y representó

aproximadamente el 3,6 % del PIB mundial. Con ello, aportó cerca de 0,3 puntos porcentuales al crecimiento mundial (Cepal 2018). Por su parte, en el año 2010, la tasa de crecimiento de China fue del 10,6 % y su participación en el PIB mundial se incrementó al 9,2 % (2018). Este ascenso no fue únicamente cuantitativo; también se reflejó en un reposicionamiento estratégico de China en el escenario internacional. A partir de entonces, la República Popular China se consolidó en su papel como motor clave de la economía global. En el año 2016, China aportó cerca de un punto porcentual anual al crecimiento del PIB mundial de manera sostenida, lo que culminó con más del 40 % de esa expansión general en el año 2016 (2018). Algunas cifras se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1
Indicadores de la República Popular de China

Indicador	1978	2011	2012	Variación
PBI per cápita (USD)	195,03	3.120,93	3.348,01	1.616,66 %
Participación en el PBI global	2 %	s/d	14.25 %	-
Exportaciones de bienes y servicios como porcentaje del PBI	6,6 %	31,36 %	s/d	-
Consumo de energía eléctrica (millones de kWh)	235,75	4.693	s/d	1.890,68 %
Posición como exportador global	s/d	1	1	-
Posición como importador global	s/d	2	2	-
Reservas internacionales de oro y dólares	s/d	3.236 billones	s/d	-
Participación de la Inversión Bruta Fija en el PBI	s/d	54.20 %	s/d	-
Posición como consumidor de petróleo	s/d	2	s/d	-
Esperanza de vida al nacer	66,5	73,48	s/d	-
Población urbana	18,57 %	50.50 %	51,78 %	-

Fuente: Slipak 2014, 2014

Elaboración propia

Con relación a los factores económicos clave que permitieron a China experimentar un crecimiento sostenido ICAP (2021) plante que Hong Kong y Taiwán representaron roles clave en su crecimiento al finalizar la Guerra Fría. Por un lado, Hong King facilitó el acceso a divisas extranjeras, lo que permitió a China importar diversos productos, incluida tecnología de punta, y aprovechar una fuerza laboral altamente calificada. Y, por otro lado, Taiwán fue un socio estratégico a través de la inversión de capital y la exportación de bienes con alto contenido tecnológico. Estas dinámicas

regionales contribuyeron a la inserción de China en el comercio internacional y al fortalecimiento de su base industrial.

La agricultura también fue un factor clave para la economía China, en los años 80 el país asiático fue el principal productor de cereales, “representando el 7.1 % de su producto interno bruto PIB. En esa década, el gobierno asiático creó alrededor de 300 millones de empleos logrando movilizar gran parte de la fuerza laboral que trabajaba en el campo hacia grandes ciudades con la finalidad de que trabajaran en las fábricas” (ICAP 2021, 43). Este fenómeno sirvió para mejorar la infraestructura industrial y, en consecuencia, generar un aumento del comercio con Asia y, posterior, con América Latina y África. Al mismo tiempo, China logró desarrollar con éxito capacidades de producción a gran escala basadas en mano de obra industrial barata, lo cual permitió al gobierno chino mantener su autonomía en los procesos de producción industrial, pero siempre manteniendo un control general de la economía del país (ICAP 2021).

Otro hecho importante fue el ingreso de China a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el 2001 (ICAP 2021), convirtiéndose en el miembro número 143 de esta organización. Formar parte de esta organización, a China le permitió acceder a nuevos socios comerciales como América Latina y consolidar su apertura económica e incrementar significativamente los flujos comerciales a nivel mundial. En este contexto, China fortaleció sus vínculos con Europa a través de la iniciativa de la antigua Ruta de la Seda, actualmente conocida como la Franja y la Ruta, estableció corredores estratégicos de infraestructura y comercio. Este proceso marcó el cambio de una economía en su mayoría agrícola hacia un modelo industrial orientado a la exportación. Su integración en el sistema multilateral de comercio marco una mayor influencia en el mercado global.

Una de la reformas políticas y económicas más importantes que implementó China en la década de 1980 fueron las Zonas Económicas Exclusivas (ZEE), instaladas y desarrolladas en diferentes provincias del país (Slipak 2014). Estas zonas se designaron como espacios para atraer inversión extranjera directa (IED), y fomentar la integración del país en la economía global (2014). Las ZEE constituían espacios preferenciales para el establecimiento de *joint-ventures* o alianzas estratégicas entre el Estado chino y empresas transnacionales, lo cual permitió la transferencia de capital y tecnología (Svampa y Slipak 2015). Este proceso coincidió con lo que se conoce como el movimiento de las cadenas globales de valor en los procesos manufactureros. En este contexto, China ofrecía una enorme reserva de mano de obra por el gran número de

población del sector rural que migraban cada año hacia la costa este, ofreciendo una considerable fuerza de trabajo con salarios relativamente bajos (Slipak 2014).

Esto permitió ofrecer a las empresas extranjeras mano de obra directa; no obstante, el gobierno chino impuso condiciones específicas para su operación en el país, una de ellas era la transferencia tecnológica a empresas estatales locales (Svampa y Slipak 2015). Esta condición permitió una industrialización acelerada en el país asiático, aunque inicialmente concentrada en sectores de bajo contenido tecnológico. Sin embargo, la intervención del Estado a través de políticas productivas permitió dirigir los recursos e inversiones hacia sectores estratégicos. Lo cual permitió a China avanzar progresivamente hacia una transformación de su base industrial. Así, desde inicios del siglo XXI, el país logró reconvertir su industria, posicionándose como un actor central en la exportación de bienes manufacturados de alto contenido tecnológico (Slipak 2014). Parte de los resultados de esta estrategia China le permitieron crecer entre 1978 y 2011 a tasas promedio de un 10 % anual (Svampa y Slipak 2015).

La capacidad de China para mantener excedentes en la balanza comercial constituyó también un factor clave para el crecimiento que ha experimentado en las últimas décadas. Esto se debe de manera particular por las exportaciones de manufacturas. No obstante, esta estrategia vino acompañada por altas tasas de ahorro interno lo cual permitió financiar proyectos de infraestructura y de desarrollo tecnológico (Slipak 2014), así como también el apoyo financiero a las empresas chinas en el exterior. Para Slipak (2014) estos elementos, junto con una fuerte presencia del Estado y a la planificación quinquenal activa, contribuyeron a fortalecer la economía de China. En conjunto, estos elementos sentaron las bases para consolidar a China como una potencia económica poderosa.

Por otra parte, un factor importante en el crecimiento de China como potencia global ha sido su gran énfasis en los campos de la ciencia, innovación y la tecnología, especialmente en áreas como la inteligencia artificial, la robótica y las telecomunicaciones. El país asiático, durante la primera década del siglo XXI, diseñó e implementó políticas públicas que impulsaran la investigación científica, la innovación tecnológica y su aplicación directa en sectores estratégicos de la industria nacional (ICAP 2021). El énfasis en estos sectores fue clave para construir un ecosistema tecnológico competitivo con otras grandes potencias como Estados Unidos. Es importante mencionar que esta estrategia tuvo un fuerte respaldo por el Estado y una creciente inversión en capital humano especializado.

Un ejemplo emblemático del impulso por parte del Estado chino a las empresas locales es Huawei, la cual se consolidó como líder en el desarrollo de tecnología. (Rosales 2021) Huawei a pesar enfrentar restricciones impuestas por parte de Estados Unidos, tanto con el bloqueó en el uso de su tecnología y su participación en los mercados bursátiles (2021), continúa posicionándose como una de las principales compañías en la producción de dispositivos móviles y equipos de telecomunicaciones. Estas restricciones no se limitaron a EE. UU.; países como Ecuador,¹ y Brasil también fueron condicionados a restringir la adopción de tecnología china a cambio de acceder a financiamiento internacional (Tussie 2021).

Estas transformaciones económicas y productivas en China trajeron efectos importantes. Uno de ellos fue el crecimiento de la población urbana, como se muestra en el Tabla 1, esto trajo como consecuencia un incremento importante en el consumo de productos básicos, según Savampa y Slipak (2015, 38) “China [se convirtió] en el primer consumidor mundial de energía, aluminio, cobre, estaño, soja, zinc, carbón y carbonato de litio del planeta, así como también el segundo en cuanto a petróleo [...]”. Al comparar las tasas de crecimiento de consumo de *commodities* entre China y el resto del mundo se evidencia una gran diferencia. Por ejemplo, el consumo de hierro entre el 2002 y 2007 en el resto del mundo creció en un 19,5 %, en China lo hizo en casi el 225 % (2015). Es precisamente este incremento significativo de la demanda lo que provocó una prolongada fase de alza en los precios de los *commodities*.

Por tanto, América latina poco a poco se fue convirtiendo en un socio clave para los objetivos de desarrollo de China. Esto se debe principalmente por su rol como proveedor de materias primas para sostener el crecimiento productivo y económico del país asiático. En contraste, la estrategia de China se basó en dotar a la región de un flujo importante de inversión extranjera directa y financiamiento de infraestructura a la región priorizando proyectos que aseguren el abastecimiento de recursos natural. Esta estrategia denominada *going global* ha ido acompañada por préstamos y subsidios estatales concedidos por el Ex-Im Bank y el Banco de Desarrollo de China. De esta manera, América Latina se inserta en los intereses de China como una región importante para mantener su modelo de desarrollo (Svampa y Slipak 2014).

¹ La Cooperación Financiera Internacional para el Desarrollo del Gobierno de Estados Unidos en el año 2019, condicionó un crédito otorgado a Ecuador por 3,5 millones de dólares a que se excluya a Huawei del país.

2. La presencia de China en América Latina

La presencia de países emergentes como China en el contexto mundial ha transformado las dinámicas de las relaciones económicas, esto incluyendo a Latinoamérica. China al ser la segunda economía mundial ha reconfigurado las relaciones económicas en la región, incluyendo a los flujos comerciales, financieros y de inversión extranjera directa. Así como también ha influido en el ámbito político. Es importante mencionar la importancia de su presencia, pues en términos generales China se ha convertido en el segundo mayor socio comercial de América Latina en su conjunto, solo por detrás de Estados Unidos (Cepal 20018). Además, entre todas las regiones del mundo, América Latina ha sido el segundo destino más importante de la inversión extranjera directa saliente de China, solo superada por Asia, su región de origen (Chien-Kai 2021).

El interés de China en América Latina, aunque tiene raíces históricas, experimentó un notable crecimiento por ciertos eventos en particular. Uno de ellos fue la gira del entonces presidente Jiang Zemin por el continente en 2001. Esta visita abordó aspectos comerciales, políticos, de inversión y culturales. Durante su estadía, el presidente Jiang Zemin visitó seis países, entre ellos: Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Cuba y Venezuela. En uno de sus discursos expresó “el siglo XXI será un siglo en que China y América Latina cooperarán tomadas de la mano en todas las áreas, y también será un siglo en que los pueblos de China y América Latina construirán un mañana mejor” (Shinxue 2006, 78).

Este hecho se consolidó con la visita del presidente Hu Jintao a finales del 2004. Dicho presidente visitó Brasil, Argentina y Chile. Como resultado de esta gira se suscribió “un memorándum de entendimiento con cada uno de estos países en los cuales las naciones sudamericanas le reconocieron el estatus de ‘economía de mercado’” (Svampa y Slipak 2015, 43), con esta visita China despliega una estrategia bilateral con cada uno de los países con los que suscribe este instrumento. Esta estrategia profundizó la naturaleza asimétrica de la relación entre China y América Latina debilitando la consolidación de una postura de bloque que sería beneficiosa para la región (2015). Además, implicó que, en adelante, las disputas comerciales con China en el marco de la OMC tiendan a criterios favorables para el país asiático, dificultando a los países de la región la posibilidad de imponer medidas *antidumping* o de protección frente a productos chinos de bajo costo (2015).

China ha publicado dos documentos en 2008 y 2016 que delinean su política hacia América Latina. El primero, emitido en 2008 marcó el curso de la cooperación. En este documento, China “afirma que la relación con Latinoamérica es importante desde el punto de vista estratégico” (Shinxue 2012, 77). Este plan abarca tres objetivos específicos.

En primer lugar, ampliar las relaciones con base en el respeto y la confianza mutua [...]. Segundo, profundizar la cooperación “pragmática” –económica y comercial– con base en el beneficio recíproco y ganancias compartidas, para promover el desarrollo de ambas partes. Tercero, fortalecer intercambios de mutuo aprendizaje y progreso común. (Castro Salgado 2014, 177).

De acuerdo con este documento se reconoce la complementariedad entre China y la región. Por un lado, por la vasta provisión de recursos naturales que posee América Latina y, por otro, la región ve a China como una oportunidad de mercado y de financiamiento.

El segundo documento denominado “Documento sobre la política China hacia América Latina y el Caribe” publicado en 2016, buscó reforzar las políticas sobre las relaciones bilaterales en lo económico y comercial, resaltando la complementariedad entre naciones. No obstante, según Xiaodai (2018, 240) el diseñar políticas eficaces que logren este acoplamiento entre regiones es complejo “debido a la falta de conocimiento mutuo por la distancia geográfica y también a la diferencia que existe en el contexto histórico y cultural, así como en el modelo de desarrollo económico entre China y ALC”. A pesar de ello, el documento de 2016 representa un esfuerzo por consolidar las relaciones de China con la región. Un aspecto relevante de este texto es que el país asiático buscaba proyectarse como una alternativa frente a las potencias tradicionales.

Con base en Chien-Kai (2021, 114) y en varios estudios citados por este autor, como los de Connelly (2006) y Kurlantzick (2006), se ha concluido

que el esfuerzo de China por fortalecer sus relaciones con la región busca satisfacer sus intereses nacionales en tres aspectos principales: primero, aumentar su influencia internacional en comparación con otras grandes potencias del mundo en general y en las regiones en desarrollo en particular; segundo, asegurar mercados extranjeros para las exportaciones chinas, así como las materias primas y otros productos básicos que necesita para su desarrollo nacional; y, en tercer lugar, aislar a Taiwán dentro de la comunidad internacional [...]

Estos objetivos responden a una estrategia pragmática que el país asiático delineaba sobre la región. Es decir, América Latina mantenía un lugar estratégico en los objetivos de China, principalmente como proveedora de productos primarios necesarios para sostener el crecimiento de China y garantizar la estabilidad política interna.

Aunque la relación entre China y América Latina tiene una base bilateral,² la formalización de la participación de China en la CELAC³ fue un acontecimiento relevante (Tussie y Gonzales-Jauregui, 2023). El primer Foro China-CELAC tuvo lugar en enero de 2015 en Beijing. Uno de sus logros destacados fue la aprobación del “Plan de Cooperación China-América Latina y el Caribe (2015-2019)” y un plan de financiamiento de 35 mil millones de dólares (Haibin 2018; Xiaodai 2018).

Este Plan de Cooperación fija las áreas prioritarias y medidas concretas de la cooperación en conjunto (...), abarcando los 13 campos tales como: política y seguridad, asuntos internacionales, comercio, inversión y finanzas, infraestructuras y transportes, energía y recursos naturales, agricultura, industrias, ciencia y tecnología, cooperación aeroespacial, educación y capacitación de recursos humanos, cultura y deportes, prensa, medios de comunicación, edición, trismo, protección ambiental, gestión del riesgo de desastres y mitigación de calamidades naturales, eliminación de la pobreza, salud y amistad popular. (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016, 12)

El principal acuerdo del segundo Foro China-CELAC, el cual fue realizado el 22 de enero de 2018 en Santiago de Chile, fue la firma de la Declaración Especial sobre la Iniciativa de la Franja y la Ruta (Foro China-CELAC 2021, Tussie y Gonzáles-Jauregui 2023). Esta iniciativa, que constituye una de las principales banderas de la política exterior de china, es una estrategia de desarrollo de infraestructura, la cual integra Rusia, Europa, África y ahora América Latina. El tercer Foro China -CELAC se llevó a cabo de manera virtual en 2022. En este espacio se adopta el Plan de Acción Conjunto de Cooperación (2022-2024). Sus principales ejes fueron: la cooperación política y de seguridad, económica y pragmática, infraestructura de alta calidad, y colaboración en aspectos sociales, culturales y desarrollo sostenible (Foro China-CELAC 2021).

En cuanto a la política exterior de China, se basa en “Cinco Principios para la Coexistencia Pacífica: respeto mutuo a la soberanía y a la integridad territorial, no agresión, no interferencia en los asuntos internos, igualdad y beneficio mutuo y coexistencia pacífica” (Pintado Lobato 2013, 85). Para autores como Freitas da Rocha y Bielschowsky (2018) y Pintado Lobato (2013), China busca garantizar el suministro de materias primas que respalde su desarrollo, dada la limitada disponibilidad de recursos naturales en el país. Para Castro Salgado (2014, 164) esta cooperación “promueve un acercamiento pragmático que implica sobre todo un diálogo político y cooperación

² Un ejemplo claro de este enfoque es la firma de Tratados de Libre Comercio con Chile (2005), Perú (2008) y Costa Rica (2011) (Svampa y Slipak 2015)

³ Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), integrada por 33 países de América Latina y el Caribe, es el primer espacio en el cual no participan Estados Unidos ni Canadá.

económico-financiero con base de los principios de complementariedad y beneficio mutuo”.

Sin embargo, más allá de los principios fundacionales y del enfoque pragmático que caracteriza la política exterior china, su creciente presencia en América Latina ha tenido impactos estructurales sobre la dinámica regional. Para Tussie (2024), desde un análisis de la evolución del regionalismo en América Latina plantea que la llegada de China, como actor externo, produjo una transformación interna. Como se mencionó, al ser relaciones bilaterales entre China y los países de la región, se estableció una lógica de competencia entre Estados sudamericanos para atraer inversiones y financiamiento, lo cual erosionó los espacios de cooperación regional (2024). Los países latinoamericanos mantienen la estrategia de realizar negociaciones bilaterales en detrimento de los espacios e iniciativas regionales como la CAN o el MERCOSUR. Este fraccionamiento hace que primen los intereses nacionales por sobre los proyectos colectivos y, por tanto, se profundicen las asimetrías regionales (2024).

En esta misma línea crítica, aunque desde una perspectiva más amplia, Quiliconi y Vergara (2024), sostienen que la presencia de China en América Latina plantea múltiples dimensiones de análisis en torno al significado y las implicaciones del rol del país asiático en la región. Por un lado, parte de la literatura plantea que esta relación se enmarca en los principios de la Cooperación Sur-Sur o de complementariedad, basada en la armonía, el respeto mutuo y la no intervención. Por el otro lado, varios autores sostienen que esta relación reforzó patrones históricos de dependencia primaria (Sevares 2007; Agramont 2023). Es decir, se estarían reproduciendo relaciones centro-periferia con consecuencias perjudiciales para los países de la región. China, en lugar de proporcionar una opción para romper la dependencia que marcó la inserción de América Latina en el sistema internacional, estaría profundizando un modelo de dependencia primaria en la región, limitando la posibilidad de un cambio en el patrón de inserción internacional para la región (2023).

Partiendo de estos ejes de análisis de complementariedad o dependencia, este trabajo plantea la hipótesis de que la relación económica entre China y América Latina ha profundizado los patrones históricos de dependencia primaria. Esta idea se apoya en tres elementos. El primero corresponde a la persistente asimetría en la balanza comercial; es decir, por un lado, la venta de materias primas y por el otro la venta de bienes manufacturados, el segundo a la concentración de la inversión china en sectores extractivos y, por último, el condicionamiento de créditos por *commodities*. Con base en

estos tres elementos, la presente investigación busca aportar al debate sobre las implicaciones de la creciente presencia de China en la región.

Bajo esta hipótesis resulta importante revisar algunos aportes de la literatura que, desde este enfoque, han sido desarrollados. “Desde varios años, académicos y *Think Tanks* han revisado la teoría de la dependencia para dar cuenta de una continuidad de la posición periférica latinoamericana en la arena internacional, esta vez vinculada a la presencia de China en la región” (Quiliconi y Vergara 2024). En esta línea autores como Damares Lopes et al. (2021) destacan que la relación China-América Latina es estratégica: América Latina cuenta con abundantes recursos naturales, como soja, petróleo y hierro, que son esenciales para mantener el modelo de desarrollo de China. Además, la región ofrece un vasto mercado para la comercialización de productos manufacturados chinos. Para América Latina, China representa una valiosa oportunidad de acceso a mercados, inversión y financiamiento.

Los intereses políticos y económicos de China hacia América Latina se encuentran detallados en dos documentos de política, conocidos como los “Libros Blancos sobre América Latina y el Caribe,” publicados en 2008 y 2016 (Shinxue 2012, Castro Salgado 2014). Estos documentos identifican los sectores con potencial para una mayor cooperación, incluyendo “la intensificación del comercio bilateral, las inversiones en infraestructura productiva, la asistencia financiera, el apoyo y los intercambios en las áreas sociales y culturales, la cooperación en el ámbito internacional y los acuerdos de paz y seguridad” (Damares Lopez et al. 2021, 160). La base de estos vínculos sería la complementariedad de sus economías. Para Svampa y Slipka (2015, 44) “China hizo explícita su fascinación por la riqueza natural latinoamericana”, enfatizando el rol de la región como proveedor de productos básicos.

Parte de la literatura sostiene que la relación entre China y América Latina reproduce patrones históricos de dependencia, en tanto la región mantiene una estructura económica basada en la exportación de bienes primarios y una limitada capacidad tecnológica. (Damares Lopes et al. 2021)⁴. En esa línea, estudios cuantitativos realizados por los mismos autores evidencian que el crecimiento de la economía china, si bien impulsa el comercio bilateral, se asocia con una contracción de la actividad industrial latinoamericana. Esto refuerza su inserción periférica en la economía global y agrava las condiciones estructurales que han limitado su desarrollo desde el periodo colonial.

⁴ El estudio analiza los siguientes países: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Los datos presentados por Damares Lopes et al. (2021) Sevares (2007) y Jenkins (2012) evidencian que la mayoría de los países latinoamericanos mantienen un patrón de exportación de productos primarios y productos industriales de media y baja intensidad tecnológica a China. Mientras que, las importaciones procedentes del país asiático se concentran en sectores industriales de alta, media y baja tecnología. Según Damares Lopes et al. (2021, 165), esta relación “se caracteriza por un antagonismo, que refleja la posición primario-exportadora de América Latina frente al patrón de comercio industrial y de mayor contenido tecnológico de las importaciones procedentes de China”. Por tanto, a largo plazo, se estaría reprimarizando la estructura de producción y exportación de la región, además de aumentar la vulnerabilidad de sus economías a las variaciones de los precios de los productos básicos (Damares Lopes et al. 2021; Barcena y Herreros 2021; Bernal Meza 2021).

En la misma línea Sevares (2007) y Bernal Meza (2021) señalan que, en algunos países de América Latina el aumento de las exportaciones hacia China y la bonanza de precios de los productos primarios, no se tradujeron necesariamente en una expansión de mercado o un incremento significativo en los ingresos para la región y menos aún al proceso de diversificación productiva. Para Sevares (2007) si bien el incremento de los flujos comerciales y de los precios de las materias primas generan beneficios, “también crea una peligrosa dependencia de bienes cuyos precios están muy atados a la situación económica de los países centrales y, por lo tanto, sufren fluctuaciones más profundas que los precios de los productos industriales que la región importa” (Sevares 2007, 13). Adicional, esta situación podría generar una especialización primaria exportadora, en detrimento del sector manufacturero.

Bernal Meza (2021), en su análisis sobre las relaciones comerciales entre China y América Latina, introduce los conceptos de periferización y re-periferización. El primer concepto se refiere a aquellas economías periféricas que mantienen su condición de atraso mediante procesos de industrialización primarios. Mientras que, la re-periferización describe aquellas economías industrializadas que retornarían a una estructura productiva primaria. Ambas situaciones reflejan la dependencia de las relaciones comerciales entre China y América Latina, una región que ha mantenido históricamente características marcadas como de exportadores primarios. En su análisis, el autor presenta una caracterización del comercio chino-latinoamericano, destacando ciertas cifras. Por ejemplo, en 2016, la exportación de materias primas hacia China representó el 72 %,

mientras que las importaciones de China a la región consistieron en un 91 % de manufacturas de baja, media y alta tecnología Bernal Meza (2021).

Siguiendo a estos autores, China ha especializado a la región como exportadora de productos primarios e importadora de bienes industriales. Por tanto, este país asiático ha profundizado la estructura centro-periferia interpretada por Prebisch (Jenkins 2012). Según Bernal Meza (2021), esta teoría “explica el fenómeno actual de las relaciones entre China y América Latina, poniendo en evidencia un acelerado proceso de reprimarización que conduce a una nueva etapa de dependencia, reproduciendo los ciclos de subordinación económica, con implicancias políticas, que nuestra región vivió con otras potencias hegemónicas en el pasado” (Bernal Meza 2021, 298). La volatilidad de los precios de las materias primas es otro factor importante que reafirma la tesis de Prebisch. Bernal Meza (2021) sostiene que la caída de los precios de las materias primas en 2012 provocó un deterioro de los términos de intercambio del sector primario exportador, evidenciando así su vulnerabilidad.

La falta de diversificación en términos de productos exportados es otra preocupación que plantea Jenkins (2012) sobre la relación que se ha instaurado entre China y América Latina. La tendencia, en los años analizados en esta investigación, sobre las exportaciones de la región se ha concentrado en un pequeño número de productos volviendo a depender de los productos primarios (Svampa y Slipak 2015). En consecuencia, las industrias manufactureras están siendo desplazadas cada vez más por la competencia de las importaciones chinas. Svampa y Slipak (2015) profundizan esta discusión al destacar que la primarización de las economías latinoamericanas no solo refuerza la dependencia de *commodities*, sino que también limita las capacidades locales para el desarrollo tecnológico e industrial. Además, sostienen que esta dependencia acentúa las desigualdades internas y perpetúa modelos extractivistas que tienen graves implicaciones ambientales y sociales.

Los autores señalan que la estrategia china en la región, caracterizada por inversiones masivas en infraestructura y actividades extractivas, préstamos condicionados por *commodities*, y flujos comerciales basados en materias primas, si bien promueve un crecimiento económico en el corto plazo, también puede generar un nuevo tipo de dependencia y vulnerabilidad (Svampa y Slipak 2015). Esta relación asimétrica podría limitar las oportunidades de América Latina para diversificar su economía y mejorar su posición en las cadenas globales de valor, reforzando el efecto reprimarizador bajo lo que (2015) denomina el “Consenso de los *Commodities*”. Este concepto se refiere

a un modelo económicos que depende predominantemente de la exportación de materias primas, lo que perpetúa su rol como proveedores de recursos naturales y limita su desarrollo industrial y tecnológico.

La lectura que proponen los autores citados plantea que la dependencia es el principal resultado de las relaciones económicas entre China y América Latina. Esta relación económica se basaría en una asimetría que beneficiaría a China como país central en detrimento de América Latina, que se establece como periferia. Los autores sostienen que China, lejos de ofrecer una alternativa para romper la dependencia histórica de América Latina en el sistema internacional, está reproduciendo un modelo de dependencia primaria de larga data. Esto también genera un aumento de las actividades extractivas en la región (Agramont 2023). Para Wise (2020), la relación entre China y América Latina se aleja de ser una cooperación basada en intereses comunes. En cambio, afirma que “China ha incorporado asertivamente a la región latinoamericana en su propia ambiciosa estrategia de desarrollo” (Wise 2020, 46).

3. La teoría de la dependencia desde el pensamiento latinoamericano

Para entender el concepto de dependencia primaria utilizada en esta investigación como marco analítico, es esencial considerar algunos de los postulados del pensamiento cepalino. Uno de los principales teóricos de esta corriente, Raúl Prebisch propuso la noción de un centro industrializado que poseían ventajas técnicas que le permitiría crear economías altamente diversificadas (Cheny y Zhai 2021, 5) y una periferia dependiente de la exportación de bienes primarios como marco para comprender la división internacional del trabajo (Love 1996). La periferia, por su parte se caracterizaría por su dependencia de la exportación de unos pocos bienes primarios, una estructura productiva heterogénea y una limitada diversificación económica y tecnológica, en consecuencia, una alta dependencia de las importaciones de manufacturas (Rodríguez 1980). Adicionalmente, una de las características de la estructura productiva de la periferia sería su heterogeneidad. Es decir, en ella coexisten actividades con distintos niveles de productividad, como el sector exportador, el sector agrícola y de materias primas (Rodríguez 1980).

Estas características contrastarían con la estructura productiva de los centros, que son homogéneas y diversificadas. Esta caracterización binaria (centro-periferia) cumpliría un rol en el comercio internacional, marcado por el intercambio de bienes

industrializados en el caso de los centros, y de productos agrícolas y materias primas con bajo contenido tecnológico en el caso de la periferia (Rodríguez 1980). Esto generaría un rezago, debido a que concentra su estructura productiva en la producción y exportación de recursos naturales y agrícolas, sectores que generalmente tienen menores tasas de innovación y productividad (1980). Con estos postulados, se pretendía estudiar cuáles eran las diferencias entre los países del centro (desarrollados) y los países de la periferia (subdesarrollados) para diseñar políticas que eliminen estas desigualdades (Slipak 2014).

Varios teóricos en los años sesenta y setenta cuestionaron este tipo de crecimiento global basado en la dicotomía centro-periferia

señalando que esta expansión era el núcleo de la irracionalidad y el desequilibrio del orden económico internacional existente. Su principal argumento era que los países periféricos, carentes de capital y tecnologías clave, no tenían más opción que depender de la exportación de materias primas y fuentes de energía en su comercio con los países del centro. Siempre dependientes de los países centrales, los países periféricos estaban destinados a ser dominados y explotados por ellos. (Cheny y Zhai 2021, 6).

Es decir, los países de la periferia estarían económicamente subordinados a las necesidades de los países del centro, donde persistiría una estructura productiva heterogénea y actividades tradicionales con bajo valor agregado (Slipak 2014).

Por tanto, esta corriente cuestiona la inserción comercial sustentada sobre ventajas comparativas basándose en la observación de cómo los términos de intercambio de los productos se deterioran en comparación a las manufacturas (Slipak 2014). La periferia enfrenta desventajas a causa de su estructura económica, caracterizada por una dependencia de la exportación de bienes primarios y una lenta tasa de crecimiento de sus precios en comparación con los precios de las manufacturas importadas. (Rodríguez 1980). Esta diferencia en la dinámica de precios entre el centro y la periferia daría como resultado un deterioro de los términos de intercambio, lo que agravaría el desequilibrio externo de las economías periféricas (1980). Además, la alta variabilidad en los precios de las materias primas incrementaría la vulnerabilidad de estas economías, profundizando las desigualdades estructurales y económicas.

Desde el pensamiento de uno de los teóricos de la teoría de la dependencia Theotonio dos Santos, una de las principales características de la dependencia es la subordinación de la economía de un grupo de países de la periferia al desarrollo de otras economías dominantes. Por tanto, esta interdependencia en términos desiguales

impondría límites estructurales al desarrollo de manera autónoma de los países periféricos, que solo pueden crecer como reflejo de la expansión del centro, a menudo bajo condiciones desfavorables (Salgado Rodrigues y Shoenmann de Moura 2019). Esta situación produce un estado global de retraso, explotación y vulnerabilidad que define la experiencia de América Latina en el sistema mundial (2019). Por tanto, la dependencia como una categoría analítica explica cómo las relaciones entre centro y periferia han conformado estructuras económicas, políticas y sociales subordinadas (2019).

Bajo estos postulados, las economías periféricas tendrían poco margen de autonomía para definir sus trayectorias, ya que sus elites también están subordinadas a los intereses estratégicos del centro (Salgado Rodrigues y Shoenmann de Moura 2019). Los países de la periferia estarían subordinados por las dinámicas impuestas por el centro. En este marco, América del Sur se convierte en un espacio de disputa por recursos estratégicos, como minerales, energía, alimentos, biodiversidad y agua, lo que refuerza su inserción subordinada en el sistema internacional (2019).

Con base al análisis de Slipak (2014, 107)

la dependencia no se trata exclusivamente de una polarización de la economía, sino que también se encuentra íntimamente vinculada con una subordinación más bien político-económica, donde elementos como el posicionamiento geopolítico militar y la capacidad de ejercer influencia sobre otros países resulta determinante para posicionar a los países dentro de una jerarquía global.

Por tanto, la dependencia no debe entenderse únicamente como una división económica entre países centrales y periféricos, sino también como una forma de subordinación político-económica. Esta condición va más allá de lo estrictamente económico, ya que también influye en aspectos clave como la definición de las reglas del comercio internacional y la relación con los organismos multilaterales. Todo ello termina limitando las posibilidades de que los países de la periferia puedan avanzar hacia un modelo de desarrollo verdaderamente autónomo.

Basándonos en estos postulados que se presentan en este apartado, la dependencia primaria, como categoría analítica para esta investigación, hace referencia a una estructura productiva que se basa en la exportación de bienes primarios de bajo valor agregado. Esta estructura, se caracteriza por su rezago, vulnerabilidad a la variación de precios de las materias primas y por su poco margen de maniobra para diseñar sus políticas económicas. Dando como consecuencia un intercambio desigual entre el centro y la periferia. Esta interacción deterioraría los términos de intercambio y limita la

diversificación económica y el desarrollo industrial de la periferia. En este marco, la creciente relación de América Latina con China, basada en la exportación de recursos primarios y la importación de manufacturas, daría como resultado una dependencia estructural.

Otro concepto clave que se utiliza en esta investigación es el de reprimarización; con base a la revisión de la literatura realizada por Santana Suárez (2019, 151), este concepto puede ser entendido, por un lado, “como un sinónimo de desindustrialización que implicaría una reversión de las externalidades positivas de la industrialización [...]” y; por otro, Svampa (2011) lo define como la especialización de actividades extractivas, entendiéndose al extractivismo como la explotación de recursos naturales. Por tanto, la reprimarización sería el retorno a una especialización productiva en sectores primarios (Aviles y Wong 2019), vinculado al retroceso de actividades industriales en sectores de baja especialización tecnológica.

En consecuencia, es importante que los países periféricos puedan desarrollar sus economías con políticas públicas claras que permitan mejorar su posición en la estructura de los mercados globales, y así lograr un grado de industrialización y modernización, superando poco a poco su dependencia a los países del centro (Cheng y Zhai 2021). Un aspecto clave es el “desarrollo científico que combine de manera efectiva la independencia económica con la colaboración internacional; y promover activamente una gobernanza justa y racional del sistema mundial)” (Chen y Zhai 2021, 5). Esto requiere de voluntad y políticas públicas industriales efectivas, así como también de la voluntad de las élites para aprovechar los flujos económicos de China y fortalecer sectores productivos locales invirtiendo en sectores con alto valor agregado lo que implica promover sus propias industrias.

En el siguiente capítulo se analizará de manera detallada las tres modalidades de cooperación económica entre China y América Latina, esto incluye: flujos comerciales, inversión extranjera directa, y préstamos oficiales. Este análisis tiene como objetivo examinar las características de estas modalidades bajo los lineamientos de la teoría de la dependencia, planteando que esta relación podría haber profundizado la dependencia primaria en la región, reafirmando su rol como exportadora de materias primas. Así como también, se estudiará si dicha relación perpetuó una dinámica asimétrica, reproduciendo estructuras de subordinación que limitan el desarrollo autónomo de las economías latinoamericanas.

Capítulo segundo

Modalidades de cooperación económica entre China y América Latina

Durante las primeras décadas del siglo XXI, China emergió como un actor económico global de gran relevancia para América Latina, no solo por su acelerado crecimiento económico sino también por su política exterior pragmática orientada a la consolidación de alianzas estratégicas con países proveedores de materias primas. Esta transformación en el equilibrio geoeconómico global impulsó un cambio significativo en las relaciones Sur-Sur, posicionando a China como un socio prioritario para varios países de la región. En este nuevo contexto, las relaciones entre América Latina y el gigante asiático se intensificaron mediante el comercio, la inversión extranjera directa (IED) y el otorgamiento de préstamos oficiales, lo cual reconfiguró los vínculos económicos tradicionales que antes estaban dominados por Estados Unidos y Europa (Cepal 2016; Svampa y Slipak 2015; Castro Salgado 2014).

En el periodo comprendido entre 2001 y 2013, estas modalidades de cooperación se convirtieron en los pilares del relacionamiento económico bilateral. El comercio de bienes experimentó un crecimiento exponencial, pasando de representar una porción marginal del intercambio global de América Latina a constituir uno de sus principales destinos de exportación, especialmente para Sudamérica. La inversión extranjera directa se concentró en sectores estratégicos como la minería, la energía y la infraestructura, mientras que los préstamos ofrecidos por bancos de desarrollo chinos se posicionaron como fuentes alternativas de financiamiento frente a los organismos multilaterales tradicionales (Ray y Gallagher 2013; Cepal 2016). Este fenómeno coincidió con el denominado superciclo de los *commodities*, donde la alta demanda china sostuvo precios elevados de materias primas, beneficiando en apariencia a las economías exportadoras de la región (Avilés y Wong 2019; Salgado y Shoenmann 2019).

Sin embargo, esta expansión de los vínculos económicos no estuvo exenta de controversias. Desde una perspectiva estructural, diversos autores han advertido que la profundización de estos lazos ha contribuido a consolidar un patrón de especialización primario-exportador en América Latina, reduciendo los márgenes para una transformación productiva más diversificada y sostenible. La reprimerización de las economías latinoamericanas no solo ha implicado una mayor vulnerabilidad ante las fluctuaciones del mercado internacional, sino también una pérdida de capacidades

tecnológicas e industriales que habían sido parcialmente adquiridas en décadas previas (Svampa y Slipak 2015; Cepal 2014; Servares 2007). En este sentido, la creciente dependencia del mercado chino para exportaciones de bajo valor agregado se convierte en un reflejo de antiguas formas de subordinación económica, ahora reeditadas en clave asiática.

Este capítulo analizará en profundidad las tres principales modalidades de cooperación económica entre China y América Latina en el periodo 2001-2013: comercio, inversión extranjera directa y financiamiento a través de préstamos. El objetivo será examinar cómo estas herramientas han sido utilizadas por China no solo para ampliar su influencia en la región, sino también para garantizar el acceso continuo a recursos estratégicos como petróleo, minerales y productos agrícolas. A través del estudio de estas dinámicas se busca evaluar si el fortalecimiento del vínculo económico ha abierto nuevas oportunidades para el desarrollo regional o si, por el contrario, ha reafirmado patrones de inserción internacional funcionales a los intereses de la economía china (Gallagher et al. 2013; Cepal 2017).

El análisis se sustentará en una revisión de literatura especializada, informes técnicos y estadísticas oficiales de organismos multilaterales como la Cepal, así como en estudios académicos que han documentado la evolución y los impactos de la presencia china en distintos países de la región. Se prestará particular atención a los efectos diferenciados de estos vínculos económicos en países como Brasil, Argentina, Ecuador y Venezuela, los cuales han recibido importantes flujos de comercio, inversiones y préstamos desde China durante el periodo de análisis (Ray y Gallagher 2013; Svampa y Slipak 2015; Cepal 2014). También se incluirá el enfoque de la teoría de la dependencia, que permite interpretar este proceso desde una mirada crítica de las relaciones centro-periferia en el capitalismo global.

En síntesis, este apartado busca no solo describir las principales modalidades de cooperación económica entre China y América Latina, sino también evaluar críticamente sus implicaciones estructurales. Se parte de la hipótesis de que, si bien la relación con China ha proporcionado una fuente alternativa de financiamiento y comercio en un contexto global adverso, también ha contribuido a consolidar una inserción subordinada de la región en las cadenas globales de valor, reproduciendo un patrón de dependencia basado en la exportación de materias primas. A partir de la evidencia empírica, se aporta elementos que permitan comprender las oportunidades y límites de este vínculo en el marco de las estrategias de desarrollo de América Latina.

1. Flujos comerciales

China en el periodo 2001-2013, fue un socio comercial clave para la región. El comercio entre China y América Latina en dicho periodo mostró un crecimiento notable (Cepal 2016). Con base a los datos de la Cepal (2016) el comercio de bienes alcanzó su máximo histórico en el año 2013. En ese año, América Latina exportó a China UD\$ 112.000 millones de dólares en bienes (equivalentes a un récord del 2,0 % del PIB regional) (2016). Mientras que las importaciones de América Latina desde China se mantuvieron relativamente constantes en 142.000 millones de dólares (2,5 % del PIB de AL), lo que dejó un déficit comercial de bienes del 0,5 % del PIB regional (Ray y Gallagher 2015). Este se muestra en la Figura 1.

Durante las dos primeras décadas del siglo XXI, el ascenso económico de China alteró significativamente la geografía del comercio global, reconfigurando los vínculos tradicionales entre América Latina y sus principales socios comerciales. El ingreso de China a la Organización Mundial del Comercio en 2001 marcó un punto de inflexión, no solo en su propio proceso de apertura, sino también en el patrón de especialización internacional. China se convirtió rápidamente en una de las mayores economías del mundo y en un importante consumidor de materias primas, lo que tuvo efectos directos sobre los países de América Latina. En este nuevo contexto, caracterizado por el dinamismo de las economías asiáticas, la región experimentó un auge en la demanda de sus exportaciones tradicionales, como minerales, petróleo, cobre y productos agrícolas (Cepal 2017; Castro Salgado 2014).

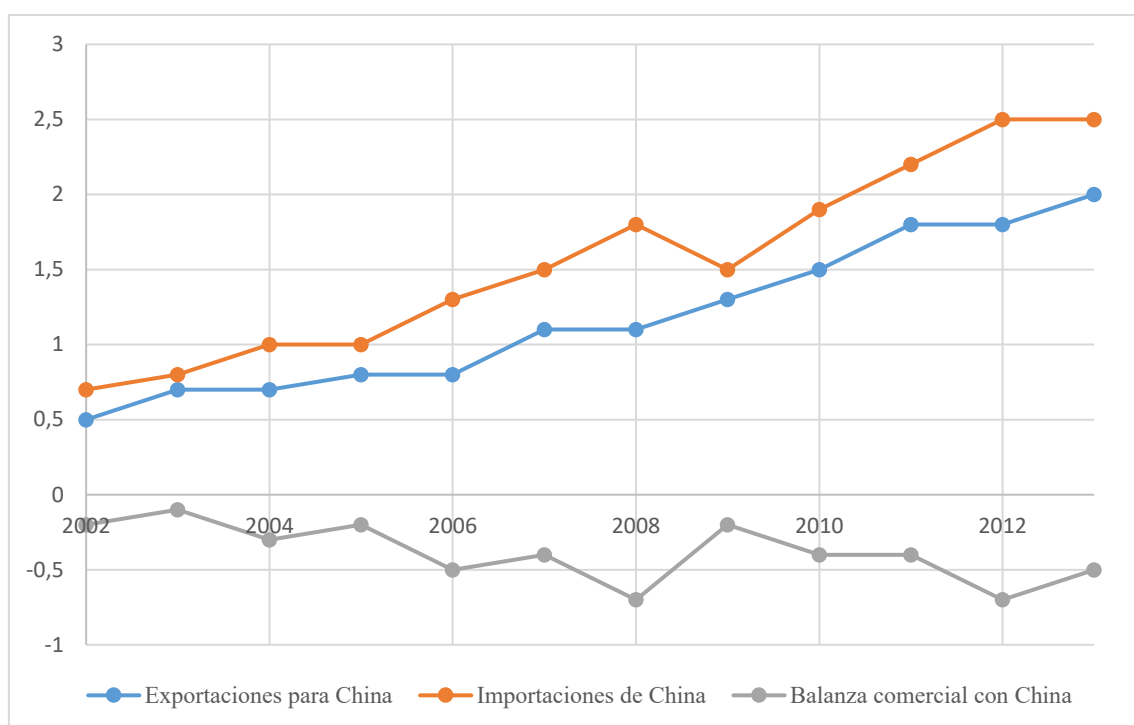


Figura 1. Comercio de bienes entre China y América Latina (2002-2012)

Fuente: Ray y Gallagher, 2015 y Ray y Gallagher, 2013

Elaboración propia

A pesar del déficit comercial que se observa en el periodo 2002-2013, esto no impidió que el país asiático ganara cada vez más importancia como mercado de destino de las exportaciones para los bienes de América Latina. Es así como, en el año 2013, China compró el 9 % de las exportaciones de bienes de la región, un punto porcentual por encima del año anterior, que se posicionó en un 8 % en 2012 (Ray y Gallagher 2015). En el caso de América del Sur, el papel de China es aún más relevante. De acuerdo con Ray y Gallagher (2015), en el año 2013, China se convirtió en el principal destino de exportación para los países sudamericanos, superando a Estados Unidos. En ese año, China compró el 14 % de las exportaciones de Sudamérica, mientras que Estados Unidos compró el 12 %.

En cuanto a la composición de las exportaciones hacia China sigue limitada a los sectores primarios. Como muestra la Figura 2,

en 2013 China compró el 15 % de las exportaciones agrícolas y extractivas de [América Latina y el Caribe], pero solo el 2 % de las exportaciones de manufacturas de ALC. La participación de China en las exportaciones se ha duplicado en los últimos cinco años en el sector agrícola y se ha incrementado a la mitad en el sector extractivo, pero apenas ha variado en el caso de los bienes manufacturados. (Ray y Gallagher 2015, 3)

Por tanto, China, en el año 2013 fue un importante actor para el crecimiento de las exportaciones agrícolas y también en el sector extractivo. Como se observa en la Figura 2⁵ la demanda del sector agrícola y del sector extractivo creció su participación de un 2 % en 1993 a un 15 % en el año 2013, y de un 1 % en el año de 1993 a un 15 % en el año 2013 respectivamente. Mientras que el sector manufacturero creció a un ritmo menor de un 1 % (Cepal 2016). Un dato importante para considerar es que el país asiático tan solo posee un 7 % de las tierras cultivables y debe alimentar a una población que representa al 19 % de la población mundial (2016).

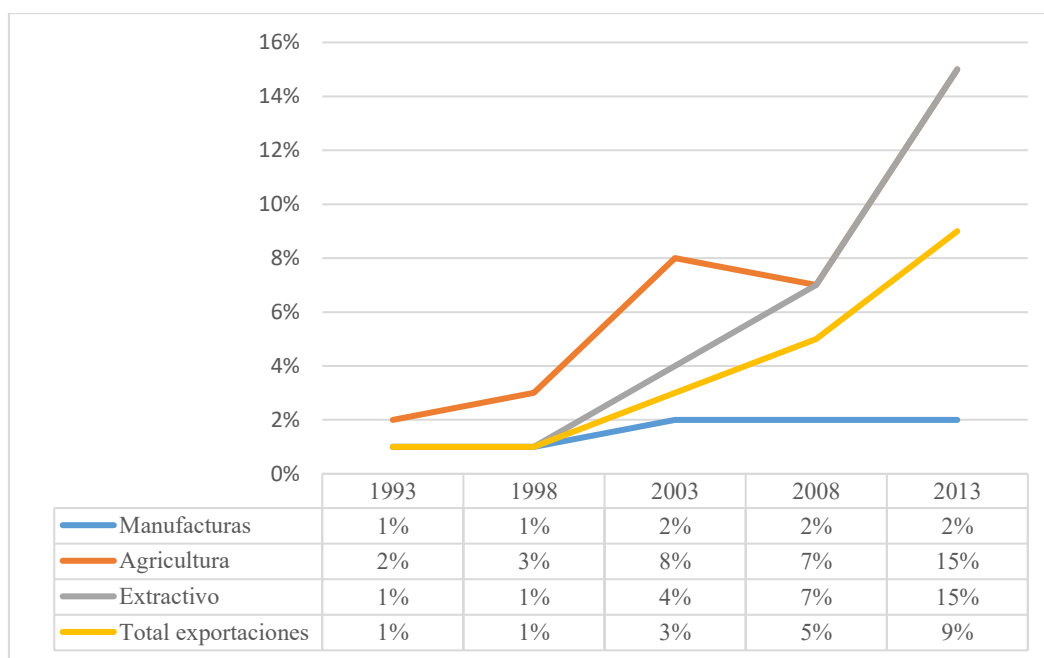


Figura 2. Participación de China en las exportaciones de bienes de AL, sector (%)

Fuente: Ray y Gallagher, 2015. Elaboración propia

El peso creciente de China como importador de materias primas está estrechamente relacionado con las transformaciones internas de su modelo de desarrollo. La industrialización acelerada, el proceso de urbanización masiva y la construcción de infraestructura a gran escala, demandaron cantidades crecientes de insumos energéticos y minerales estratégicos. A esto se sumó la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria de una población que representa cerca del 19 % del total mundial, a pesar de contar con solo el 7 % de las tierras cultivables (Cepal 2016). Esta configuración estructural incentivó la búsqueda de acuerdos comerciales y asociaciones estratégicas con

⁵ Para el sector de agrícola incluye agricultura, silvicultura y pesca; para el sector extractivo incluye minería y canteras.

países de América Latina, principalmente en Sudamérica, que se consolidaron como proveedores confiables de soya, petróleo, hierro y cobre. Como resultado, el patrón de exportaciones hacia China adquirió un sesgo marcadamente primario, lo cual fue celebrado inicialmente como una oportunidad de crecimiento económico y recuperación de los términos de intercambio, pero que posteriormente fue cuestionado por su débil capacidad de generar valor agregado y su vulnerabilidad a los precios internacionales (Svampa y Slipak 2015; Avilés y Wong 2019).

Como se muestra en la Tabla 2, en el período 2009-2013, los principales cinco productos que América Latina (AL) exportó a China fueron bienes primarios (agrícolas y extractivos). En contraste, las principales exportaciones chinas a AL fueron bienes manufacturados y petróleo refinado. Además, las exportaciones de la región a China están concentradas en unos pocos productos: solo cinco productos constituyen más del 70 % del total de exportaciones de AL a China. En comparación, las exportaciones chinas a AL están más diversificadas. Los cinco principales productos representaron menos de una cuarta parte del total. Esta fuerte concentración de exportaciones de AL hace a la región vulnerable a las fluctuaciones de los precios mundiales o a los cambios en la demanda china en solo unos pocos productos (Ray y Gallagher 2015).

Tabla 2
Principales exportaciones entre América Latina (AL) y China, 2009-2013

Exportaciones de AL a China		Principales exportaciones chinas a AL	
Ítem	%	Ítem	%
1.Mineral de hierro y concentrados	20 %	1.Equipos de telecomunicaciones y repuestos	10 %
2.Soja y otras semillas oleaginosas	18 %	2.Equipos de procesamiento de datos	4 %
3.Cobre	14 %	3. Barcos y estructuras flotantes	4 %
4.Minerales de cobre concentrados	10 %	4. Instrumentos ópticos	3 %
5.Crudo de petróleo	9 %	5. Productos refinados de petróleo	3 %

Fuente: Ray y Gallagher, 2015

Elaboración propia.

Este proceso de creciente vinculación comercial con China, sin embargo, ha estado acompañado de importantes desafíos estructurales. Si bien el aumento del comercio con el país asiático permitió una mejora en los ingresos por exportaciones y cierta estabilidad macroeconómica durante el auge de los *commodities*, también reforzó las tendencias históricas de especialización regresiva. La concentración de las exportaciones latinoamericanas en un reducido número de productos primarios evidencia una dependencia estructural que limita las capacidades de industrialización y de

innovación tecnológica de la región. Como han señalado diversos estudios, este patrón comercial reproduce las asimetrías históricas del sistema internacional, en el que América Latina se inserta como proveedora de recursos naturales, mientras que China se consolida como exportadora de bienes industriales de alto valor agregado (Cepal 2016; Salgado Rodrigues y Shoenmann 2019). Esta lógica no solo amplía el déficit en términos tecnológicos y de complejidad productiva, sino que condiciona las posibilidades de construir una estructura económica más diversificada y resiliente frente a los vaivenes del mercado global.

En este contexto, el comercio entre China y América Latina ha sido un factor importante para la recuperación de la participación de las exportaciones de materias primas en la estructura productiva regional (Rosales y Kuwayama 2012). De acuerdo con los datos de la Figura 3 se observa como la participación de los productos primarios en el total del comercio aumentó en el periodo analizado. En el año 2000 representaba el 42,10 % y al 2013 creció al 55,76 % (Cepal 2023). En contraste con los productos manufacturados cuya tendencia fue hacia la baja, con una participación en el año 2000 del 57,90 % al 44,24 % al 2013. En consecuencia, las exportaciones de recursos primarios fueron más dinámicas en la región durante este periodo, reflejando una reprimarización de la estructura exportadora latinoamericana.

Este planteamiento es respaldo también por el cálculo del Índice de Complejidad Económica, el cual es una herramienta que busca medir la sofisticación productiva de una economía y su capacidad para generar conocimiento especializado y diversificado (Salgado Rodrigues y Shoenmann Maura 2019). Según el estudio de Hausmann et al. (2014) citado por estos autores el índice demuestra una pérdida significativa de sofisticación productiva entre 2001 y 2013, ratificando la tesis de una especialización regresiva. Bajando aproximadamente de 0,2 en el año 2002 a -2,8 en el año 2013. Lo cual significa una reprimarización de la estructura productiva en América Latina (2019).

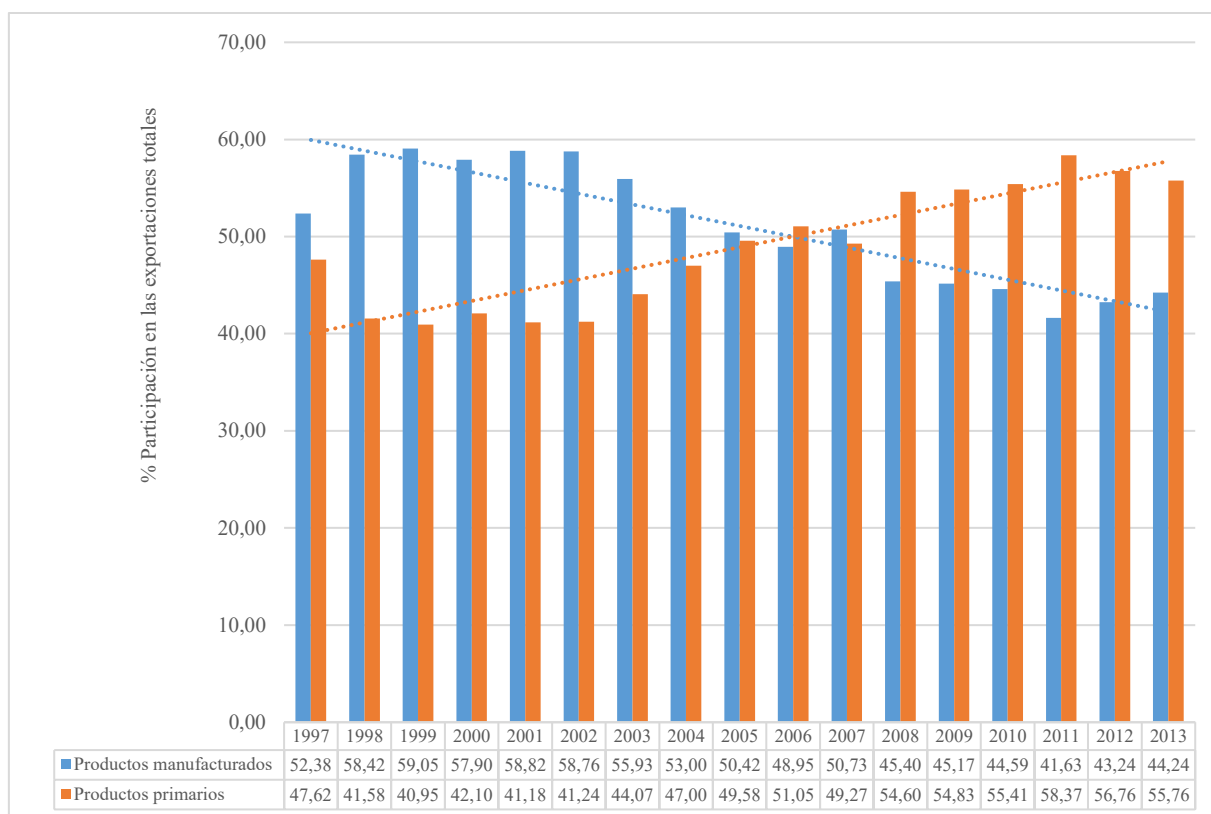


Figura 3. Participación de los productos manufacturados y primarios en las exportaciones totales de AL, 1997-2013

Fuente: Cepal, 2023. Elaboración propia.

Este patrón que se observa en la relación comercial entre China y América Latina en el periodo 2001 y 2013 trajo varias consecuencias. Para Ray y Gallagher (2015) se destacan dos en particular: una de carácter social por el lado del empleo, y otra de tipo ambiental. Al observar la Figura 4 se evidencia que las exportaciones han generado menos empleos por cada millón de dólares en comparación con el promedio de otras actividades económicas. Una de las principales razones de este hecho es que la producción de materias primas es intensiva en mano de obra poco calificada y también más barata e inestable. De manera particular, en la región las exportaciones hacia China han caído en más de un tercio en términos de empleos generados, por cada millón de dólares aproximadamente 70 empleos en 2002 a menos de 45 en 2012 (2015).

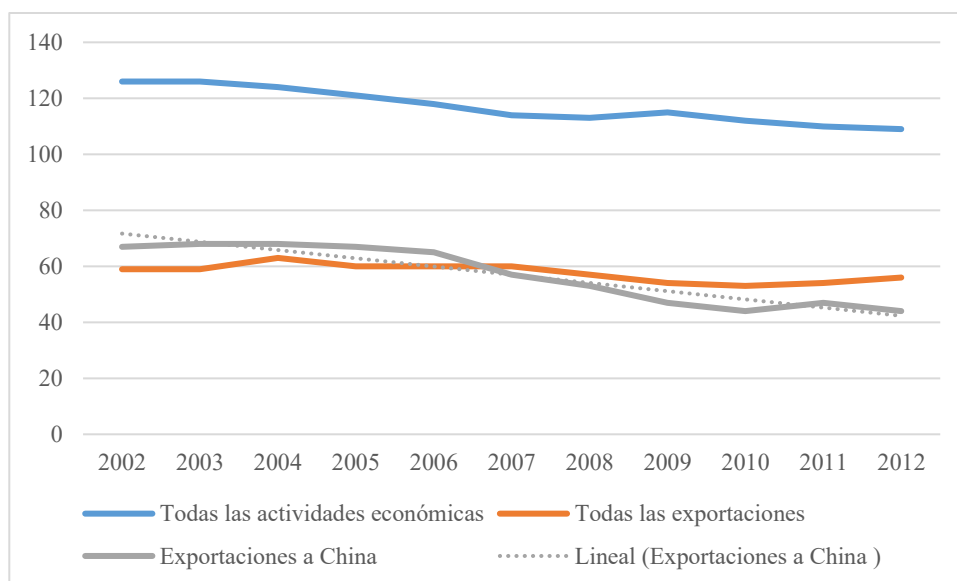


Figura 4. Empleos por millones de USD reales
Fuente: Ray y Gallagher, 2015. Elaboración propia.

Este patrón de impacto mínimo en la generación de empleo también se refleja en casos concretos vinculados a la inversión china en sectores extractivos. Un caso que se puede citar es el de Ecuador. En este país operan dos empresas chinas la una: la Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC), operando como Andes Petroleum en Ecuador, y la segunda Sinopec, operada por PetroOriental (Ray y Chimienti 2016). Andres Petroleum en el año 2006 inició la operación de los bloques 14 y 17 en las provincias de Orellana y Pastaza y por su parte PetroOriental asumió el bloque 62 en Sucumbíos. Poco después de comenzar a operar en las provincias mencionadas, comenzaron a surgir conflictos sociales debido principalmente a la baja contratación de mano de obra local, esto generó tensiones con las comunidades donde las empresas estaban operando (2016).

El conflicto tuvo su momento más álgido en noviembre de 2006, donde alrededor de 300 residentes se tomaron las instalaciones de Andres Petroleum exigiendo un número considerable de empleos (Ray y Chimienti 2016). Posteriormente, en julio del 2007 se bloqueó la carretera como forma de protesta por la poca inversión local que estas poblaciones recibían con el proyecto petrolero. Es así como en el año 2010 mediante la aprobación de la Ley de Hidrocarburos se estableció que estos proyectos en general deben integrar una cuota de mano de obra local como forma de compensación (2010). Sin embargo, su implementación ha tenido complicaciones debido al contexto social. En primer lugar, existen barreras idiomáticas que limitan la contratación de personas de la

región. En consecuencia, A pesar de que en Ecuador era mandatorio contratar mano de obra local, en la realidad esto no siempre se cumplía (Ray y Chimienti, 2016).

En el plano ambiental, la concentración de las exportaciones de América Latina hacia China en los sectores agrícolas y extractivos ha tenido un impacto considerable en el plano ambiental. Según Ray y Gallagher (2015, 7), la huella ecológica de estas exportaciones es significativa: “son responsables de aproximadamente un 12 % más de emisiones netas de gases de efecto invernadero y casi el doble del uso de agua en comparación con otras exportaciones de la región”. Un caso especialmente renombrado en Ecuador fue la concesión de los bloques petroleros ubicados dentro del Parque Nacional Yasuní. El cual es un territorio que alberga una gran variedad de especies tanto de flora como de fauna, esta zona es considerada como una de las mayores zonas con biodiversidad del planeta. A pesar de ello, la región se vio amenazada por la construcción de infraestructura asociada a la extracción petrolera, como es la construcción de carreteras, lo cual para varios ambientalistas es una amenaza directa a la biodiversidad del lugar (Ray y Chimienti 2016).

Los datos mostrados en esta sección evidencian que América Latina mantiene un lugar estratégico para China, proporcionando productos primarios necesarios para sostener el crecimiento de su industria y por ende garantizar la estabilidad política del país asiático (Svampa y Slipak 2015). Esto refuerza el rol histórico de América Latina como proveedora de materias primas lo cual limita sus posibilidades de diversificación productiva. Este patrón genera preocupaciones sobre la reproducción de un patrón de reprimarización de las economías latinoamericanas, donde el valor agregado y la generación de empleo local se ven limitados.

2. Inversión extranjera directa (IED)

El crecimiento económico de China sumado al incremento de demanda de petróleo, minerales, alimentos y otros recursos naturales aumentó de manera significativa los flujos de IED hacia la región (Svampa y Slipak 2015). Analizando, en primer lugar, las cifras a nivel mundial, la IED total de China comenzó a expandirse desde el 2008, en un contexto marcado por una crisis financiera global que llevó al país asiático a redoblar su estrategia de internacionalización (Cepal 2014). Los flujos de inversión, para el año 2012 alcanzaron un pico de 87.800 millones de dólares, posicionando a China, como uno de los tres mayores inversores mundiales (2014). Con respecto al destino de estos

capitales, Asia recibió la mayor parte con un 71,4 % de total hasta finales del año 2011, seguida por América Latina con un 13 %. Dentro de la región la IED se concentró en países como: Brasil, Perú, Venezuela y Argentina (2014). Los sectores receptores de estos flujos de capital fueron servicios empresariales, minería y finanzas, siendo las empresas estatales chinas las que lideraron las grandes operaciones, aunque el mayor número de entidades inversoras fueron privadas (2014).

La estrategia de internacionalización de China no se explica únicamente por motivos económicos, sino también por objetivos geopolíticos más amplios. El país asiático ha promovido un modelo de "salida al exterior" (*go global*), incentivando a sus empresas, en especial a las estatales, a invertir en sectores estratégicos fuera del país, con el propósito de garantizar el abastecimiento seguro de recursos naturales clave como el petróleo, el gas, los minerales y los alimentos (CEPAL 2014). América Latina, con su abundancia en estos bienes, emergió como una plataforma natural para esta estrategia, particularmente en un contexto de declive relativo de otras fuentes de materias primas, como África (CEPAL 2014).

Al analizar los flujos de inversión extranjera directa (IED) provenientes de China hacia América Latina, se observa un crecimiento significativo a partir de 2010, año en que alcanzaron aproximadamente 13 mil millones de dólares, como se muestra en la Tabla 3. Esta cifra duplica el monto acumulado de IED china en la región durante las dos décadas anteriores.⁶ Según datos de la Cepal (2014), los flujos anuales de IED china hacia la región han rondado los 9 mil millones de dólares, lo que representaba entre el 3 % y el 8 % del total recibido por América Latina. A pesar de estas cifras y el importante crecimiento, según la Cepal (2014), Estados Unidos y la Unión Europea seguía siendo, en términos generales, los principales inversores en la región. No obstante, en países como Ecuador y Venezuela, China logró posicionarse como una de las fuentes más relevantes de IED, desplazando en algunos casos a los actores tradicionales (2014).

Tabla 3
Flujos estimados de IED china en América Latina, 1990-2013

País	Millones de dólares				
	1990-2009 (promedio acumulado)	2010	2011	2012	2013
Brasil	255	9.563	5.676	6.067	2.094
Argentina	143	3.100	2.450	600	-

⁶ Del total invertido en 2010, el 75 % se destinó a la adquisición de activos petroleros por parte de Sinopec en Brasil y China National Offshore Oil Corporation (CNOOC) en Argentina (CEPAL 2014, 13).

Perú	2.262	84	829	1.307	2.154
Ecuador	1.619	45	59	86	88
Venezuela	240	900	-	-	1.400
Colombia	1.677	6	293	996	-
Otros	1.146	14	867	150	34
Total	7.342	13.712	10.174	9.206	5.770

Fuente: Cepal, 2016

Elaboración propia

La concentración de la IED china en un reducido número de países como Brasil, Argentina, Perú y Venezuela evidencia un patrón que privilegia economías con importantes recursos naturales o vínculos diplomáticos favorables con China. Esta concentración puede generar efectos asimétricos en la región, ya que los países receptores tienden a experimentar un incremento en su dependencia de sectores extractivos, mientras que otras economías permanecen al margen del flujo de capital chino. Además, los países que reciben mayores montos no siempre ven traducida esta inversión en transferencia tecnológica o generación de capacidades productivas, lo que limita su impacto en el desarrollo sostenible (Svampa y Slipak 2015).

Respecto a los sectores en donde se concentró la IED china en América Latina, “casi el 90 % de las inversiones chinas estimadas han sido en recursos naturales [es decir,] se concentran desproporcionadamente en este sector en comparación con otros” (Cepal 2014, 17). Esto responde tanto a las necesidades de China como a la estructura exportadora de la región. En consecuencia, las inversiones chinas estuvieron notablemente ausentes del sector de servicios. En el sector petrolero, todas las grandes empresas de propiedad estatal han realizado inversiones en la región (Cepal 2014, 17). De acuerdo con la Tabla 4, China National Petroleum Corporation (CNPC) opera en América Latina desde los años 90, siendo la más antigua, su modo de entrada al mercado fue a través de concesiones estatales o con empresas conjuntas con las petroleras estatales (Cepal 2016). Seguida por Sinopec desde el año 2006 con el mayor flujo monetario en inversión y, por último, Sinochem desde el año 2009 (2016).

Tabla 4

Principales inversiones de empresas petroleras chinas en América Latina (1994-2010)

Empresa	País de operación	Año de entrada al país	Inversión estimada (millones de dólares)
CNPC	Perú	1994	326
	Venezuela	1998	1.140
	Ecuador	2003	199
Sinopec	Brasil	2010	11.911

	Argentina	2011	2.450
	Colombia	2006	1.081
Sinochem	Brasil	2011	3.070
	Colombia	2009	877
CNOOC	Argentina	2010	3.100

Fuente: Cepal (2014, 18)

Elaboración propia.

En contraste, las inversiones en minería a pequeña escala se concentraron en países como Perú y Brasil. Si bien estas concesiones venían operando desde los años noventa, incrementaron su participación en los últimos años (Cepal 2014). Una de las principales características de la inversión china en estos sectores tanto petrolero como minero, fue que las empresas chinas se dedicaban a adquirir reservas de estos minerales con el objetivo de asegurar su acceso a estos bienes (2014). De esta manera se reducía el riesgo de las fluctuaciones de los precios o de tener escases en estos bienes. En otras palabras, al poseer y controlar reservas de petróleo y metales, estas empresas minimizarían el impacto de las variaciones de precios en el mercado, ya que tienen recursos propios que pueden utilizar o vender en lugar de depender completamente de los precios internacionales que pueden ser volátiles.

Ray y Gallagher (2013) analizan los flujos de IED de China hacia América Latina, clasificándolos en dos modalidades: *greenfield*⁷ y fusiones y adquisiciones (F&A).⁸ En 2012, los flujos de inversiones *greenfield* alcanzaron los US\$ 3.700 millones de dólares, concentrándose en cinco sectores principales: “alimentos y tabaco; FOE⁹ para el automotor; metales; carbón, petróleo y gas natural y, comunicaciones [...]” (Ray y Gallagher 2013). Estos cinco sectores conformaban más del 90% por ciento de todos los flujos entrantes (Figura 5). Entre las principales inversiones destacaron los 650 millones de dólares invertidos por Anshan Iron and Steel Group en el sector metalífero de Brasil, las inversiones en el sector petrolero lideradas por China Nacional Petroleum Corporation (CNPC) y las inversiones en el sector automotriz por Chery y Changan (2013).

La inversión extranjera directa (IED) en modalidad *greenfield* proveniente de China hacia América Latina durante el período 2008-2012 se concentró tanto a nivel sectorial como geográfico (Ray y Gallagher, 2013). En el sector de metales, Perú captó

⁷ Este tipo de inversión se refiere a la creación de nuevas instalaciones o proyectos desde cero.

⁸ Este tipo de inversión implica la compra de empresas existentes en lugar de crear nuevas instalaciones.

⁹ FOE significa fabricante original de equipos, es decir piezas de repuesto para el automotor.

el 65% de los flujos, seguido por Brasil con el 11%. En alimentos y tabaco, Argentina y Brasil compartieron el 50% de las inversiones. En el sector automotriz, Brasil concentró el 56% de la IED *greenfield*, mientras que Argentina recibió un 14%. En carbón, petróleo y gas natural, los flujos se dirigieron principalmente a países de América Central, aunque Venezuela representó una proporción significativa con un 17 %. Finalmente, en el sector de las comunicaciones, Brasil fue el principal receptor con un 84 %, seguido de Colombia con un 10 % (2013).

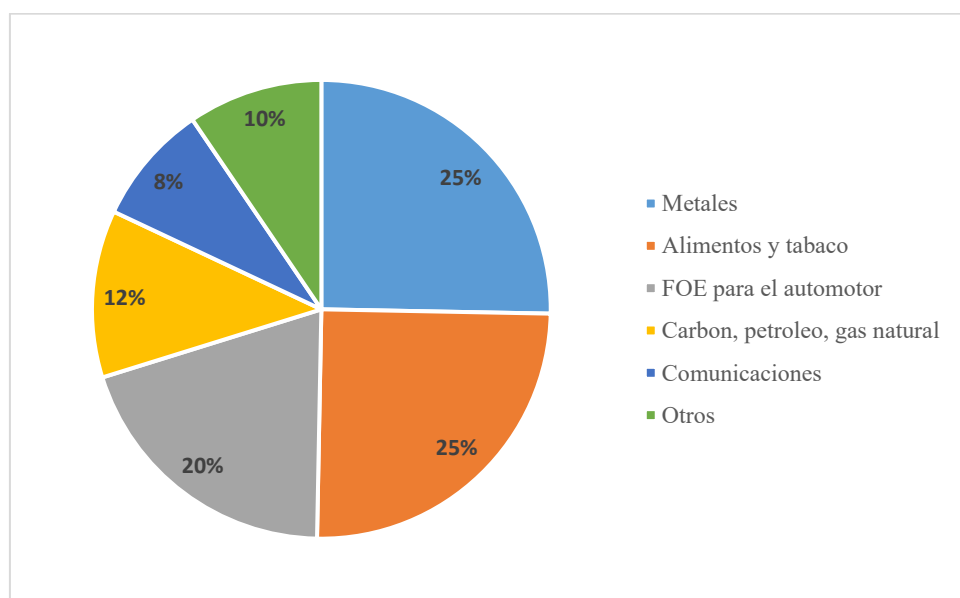


Figura 5. Participación por sector de los flujos de IED de greenfiel, 2008-2012

Fuente: Ray y Gallagher 2013, 18. Elaboración propia.

El otro componente principal de la IED corresponde a las fusiones o adquisiciones (F&A),¹⁰ las cuales están también concentradas en unos pocos productos básicos. Según Ray y Gallagher (2013,20) “cinco sectores abarcan más del 95% por ciento de los flujos entrantes de F&A provenientes de China y una abrumadora mayoría se encuentra concentrada en petróleo y gas”. Al comparar los flujos de IED en esta categoría con el resto del mundo (Figura 6) se observa una mayor diversificación al comparar con China. En el resto del mundo se concentran en finanzas, telecomunicaciones, alimentos y bebidas. Mientras que la IED de China se concentró más del 60 % solo en petróleo y gas (2013) Los principales acuerdos chinos de F&A en el periodo 2008-2012 se concentraron

¹⁰ Ray y Gallagher (2013,19) advierten que “las fusiones y adquisiciones, son notablemente difíciles de medir en toda su dimensión (ya que muchos de los acuerdos ocurren en privado, y los pagos pueden ser realizados en varios años), pero igualmente es posible observar la composición del sector”.

en Argentina y Brasil, principalmente en las industrias de petróleo, gas y minería (2013). En la tabla 5 se resumen los cinco principales acuerdos chinos en F&A en AL.

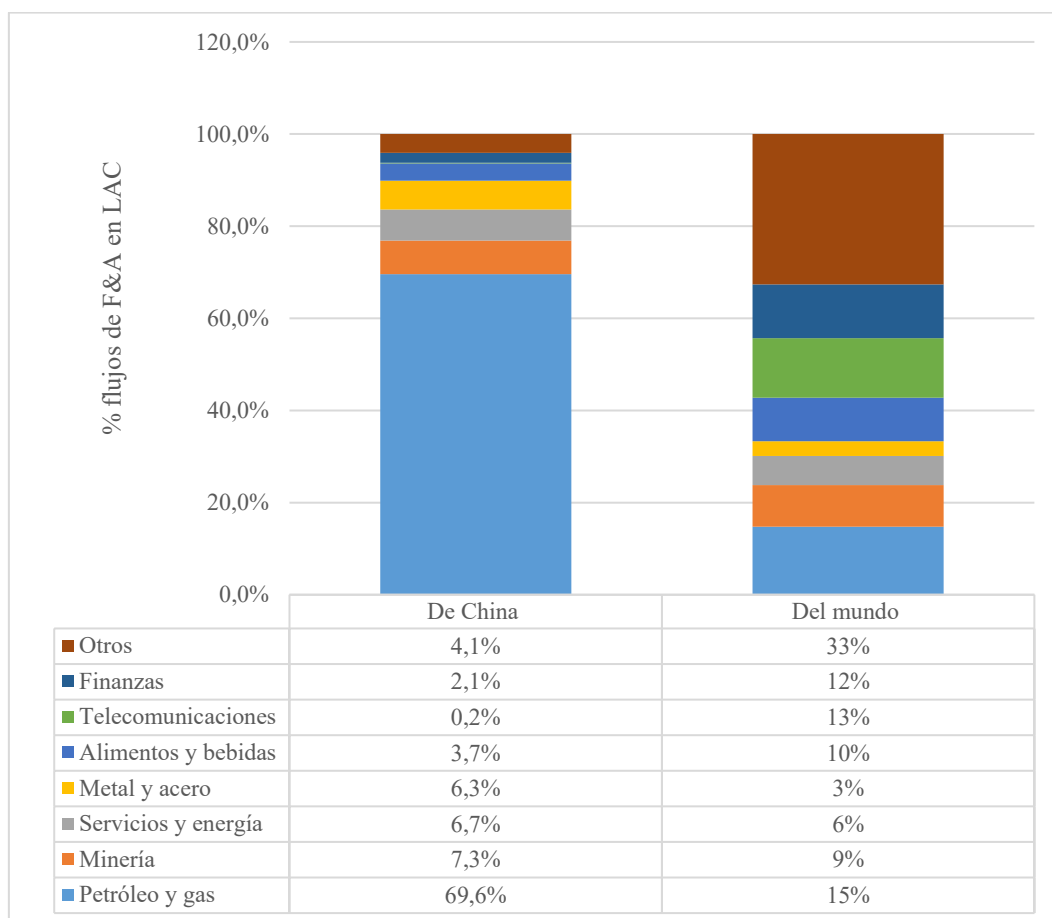


Figura 6. Flujos de IED de fusiones y adquisiciones, por sector (2008-2012)

Fuente: Ray y Gallagher 2013, 20. Elaboración propia.

Tabla 5
Principales acuerdos chinos de F&A en AL, 2008-2012 millones de dólares

Año	Empresa china	País	Firma China	Monto (USD)
2010	CNPC	Brasil	40 % de participación, Repsol Brasil (petróleo y gas)	7.100
2010	CNOOC	Argentina	50 % de participación, Bidas Corp. (petróleo y gas)	3.100
2010	Sinochem Corp.	Brasil	Peregrino Field (petróleo y gas)	2.500
2010	Sinopec	Argentina	Occidental Petroleum Corp (petróleo y gas)	2.500
2011	Cinco inversiones mineras ¹¹	Brasil	15 % de participación, Campanhia Brasileira de Metalurgia e Mineracao	2.000

¹¹ CITIC Group, Shougang Corp., Baosteel Group Corp., Taiyuan Iron and Steel (Group) Co. Ltd., Anshan Iron and Steel Group Corp.

Fuente: Ray y Gallagher 2013, 22
Elaboración propia

Otro sector de la IED de china en América Latina es el sector de infraestructura, aunque ha sido relativamente modesta al comparar con otros sectores. Cepal (2014) identifica tres vías caminos principales para acceder a inversiones en infraestructura. La primera modalidad corresponde a adquirir activos existentes, este mecanismo ha sido adoptado por la empresa de transmisión eléctrica State Grid, adquiriendo activos en Brasil por 2,7 mil millones de dólares entre el 2010 y 2012 (Cepal 2016). La segunda modalidad corresponde a participar en contratos financiados por el gobierno. En esta modalidad generalmente implica un préstamo, en términos más o menos concesionales, de un banco estatal chino a una entidad gubernamental latinoamericana para la construcción de una infraestructura específica, con la condición de que el trabajo sea realizado por una empresa china (Cepal 2014). Un caso emblemático ha sido llevado por Sinohydro en Ecuador y, la tercera modalidad corresponde a licitaciones competitivas.

Un aspecto crítico del patrón de IED de China en América Latina es su limitada diversificación sectorial. La preponderancia de los sectores extractivos y energéticos contrasta con la escasa presencia en ámbitos de mayor contenido tecnológico o valor agregado. Esta situación reproduce un patrón de especialización primaria en la región, lo cual puede frenar los esfuerzos por avanzar hacia una economía basada en el conocimiento y la innovación. La baja participación en sectores como la manufactura avanzada o la tecnología digital representa una oportunidad perdida para fortalecer los encadenamientos productivos locales y dinamizar la estructura económica regional (Salgado Rodrigues y Shoenmann Maura 2019).

En cuanto al sector manufacturero por lo general China busca operar en los mercados locales después de importar insumos desde su propio país, bajo esta modalidad se ubican algunos proyectos en el sector automotriz; sin embargo, muy pocos han entrado en producción (Cepal 2016). Brasil concentra la mayoría de las inversiones chinas en manufactura, especialmente en el sector automotriz, donde han anunciado proyectos por casi US\$6 mil millones. Sin embargo, muchos anuncios no se han concretado o han sido cancelados por dificultades regulatorias o de mercado (Cepal 2014). Respecto al sector agrícola, la IED china en la región, permanece acotada, pero con tendencia creciente (Cepal 2016). Unos de los principales proyectos corresponden al desarrollo de una planta

de procesamiento de soja en Brasil auspiciado por Chongqing Grain Group (CGG) (2016).

Otro caso emblemático es la compra por parte de Corporación Nacional de Cereales, Aceites y Productos Alimenticios de China (COFCO) de los viñedos de Bisquertt para producir vino chileno y venderlo en China. Esta empresa estatal también ha realizado inversiones en el sector de etanol. Lo cual la consolidó como una operadora mundial en el mercado agroalimentario (Cepal 2006). El objetivo de las empresas chinas de invertir en América Latina es “el interés en aprovechar las ventajas con que cuenta la región para garantizar el abastecimiento del propio mercado chino”. (Cepal 2016, 45). De igual forma, las empresas buscan producir localmente para evitar barreras comerciales o cumplir con regulaciones de contenido nacional.

3. Préstamos chinos

La tercera y última modalidad de cooperación económica corresponde a los préstamos otorgados de China hacia los países de la región, el cual constituyó un mecanismo financiero para el desarrollo. China, en los últimos años se convirtió, bajo ciertas condiciones, en uno de los principales financistas de la región a través del Banco de Desarrollo de China (BDC)¹² y el Banco de Exportación e Importación de China¹³ (Ex-Im) creados como “bancos políticos” o bancos que funcionan como herramienta del gobierno chino, separados de los bancos comerciales (Gallagher et al. 2013). De acuerdo con varios estudios realizados por Gallagher et al. (2013) y Ray y Gallagher (2013), en el periodo 2005 al 2012 los créditos hacia la región ascendieron a \$86.000 millones de dólares, el año con mayores créditos otorgados fue el año 2010 con \$37.000 millones de dólares seguido por el año 2009 con aproximadamente \$12.700 millones de dólares (Myers y Ray 2022). En cuanto a los bancos que otorgan estos créditos, el 81 % fueron otorgados por el BDC, mientras que el Banco Ex-Im y el Banco Industrial y Comercial de China (ICBC) colocaron el 10 % y el 6 % respectivamente (Gallagher et al. 2013).

Entre 2005 y 2012, el flujo de créditos chinos se concentró en cuatro países de la región, los cuales representaron el 93 % del monto total, estos fueron Venezuela, Ecuador,

¹² El BDC se ha convertido en una herramienta que apoya a las políticas macroeconómicas de China, diseñadas en los Planes Quinquenales que constituye las estrategias nacionales de desarrollo económico y social.

¹³ Mientras que el Banco de Exportación e Importación de China (Ex-Im) de China apoya la política comercial exterior de China, a través de las exportaciones e importaciones con créditos para contratos de construcción o proyectos de inversión en el extranjero (Gallagher *et al.* 2013).

Brasil y Argentina (Gallagher et al. 2013). Una porción importante de estos préstamos se destinó al financiamiento de infraestructura, la cual representó casi la mitad del total, seguido por el sector energético y el sector de transporte promovidos por gobiernos o empresas de países como Argentina, Brasil, Ecuador y Venezuela (Myers y Ray 2022). En la mayoría de los casos los montos otorgados superaron los 1.000 millones de dólares. Lo cual marca una diferencia importante con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que en general otorgan montos menores (Ray y Gallagher 2013, 24). Este patrón revela una diferencia importante: las instituciones financieras tradicionales se concentran en sectores sociales y ambientales, mientras que los bancos chinos concentran su atención en infraestructura y energía. La Tabla 6 resume los principales créditos otorgados por China a la región durante el periodo 2005 hasta el 2012.

Tabla 6
Principales préstamos chinos a América Latina (2005-2012)

Año	País prestatario	Prestamista	Monto (USD millones)	Propósito
2008	Venezuela	BDC	24.000	Financiamiento de infraestructura
2009	Brasil	BDC	10.000	Plan de negocios presal. Petrobras se comprometió a suministrar petróleo crudo a las compañías chinas por un período de 10 años.
2010	Argentina	BDC y otros	10.000	Sistema ferroviario entre Buenos Aires, Rosario y Córdoba. Se condicionó la compra de insumos chinos
2010	Venezuela	BDC	20.000	Financiamiento para infraestructura. Venezuela se comprometió a pagar parte del préstamo con suministros de petróleo y el involucramiento de empresas chinas.
2011	Ecuador	BDC	2.000	Infraestructura energética. 30 % relacionado con petróleo

Fuente: Gallagher *et al.* 2013

Elaboración propia

De acuerdo con Castro Salgado (2014), los préstamos otorgados por China en este periodo no solo respondieron a necesidades de financiamiento de los países latinoamericanos, sino también a una estrategia geoeconómica para asegurar acceso a recursos naturales clave. Este tipo de financiamiento, impulsado por bancos de política como el BDC y el Ex-Im Bank, se distingue por estar estrechamente vinculado a intereses estratégicos del Estado chino y por priorizar sectores como infraestructura, energía y transporte, en lugar de áreas sociales. En este sentido, más que simples herramientas financieras, los créditos chinos constituyen mecanismos diplomáticos de largo alcance.

Asimismo, Castro Salgado (2014) advierte que los préstamos chinos implican una lógica de condicionalidad diferente a la de los organismos multilaterales tradicionales. Aunque no están sujetos a reformas estructurales, estos créditos están generalmente condicionados al uso de contratistas, equipos e insumos provenientes de China. Esta característica refuerza la retroalimentación del modelo económico chino, pues asegura que gran parte del financiamiento retorne a sus propias empresas. En consecuencia, aunque han ampliado el margen de maniobra de ciertos gobiernos latinoamericanos en contextos de exclusión financiera, estos préstamos también reproducen formas de dependencia tecnológica y comercial que limitan las capacidades de desarrollo autónomo en la región.

Aunque los préstamos chinos han permitido ampliar la disponibilidad de financiamiento externo para varios países de América Latina, la Cepal (2017) advierte que este flujo ha estado fuertemente concentrado en sectores que no necesariamente fortalecen la estructura productiva de la región. En lugar de promover una transformación estructural, los créditos se han dirigido preferentemente hacia sectores intensivos en recursos naturales, como energía e infraestructura extractiva, en consonancia con los intereses estratégicos del país asiático (2017). Esto refuerza la especialización primario-exportadora de América Latina y puede limitar las posibilidades de avanzar hacia modelos de desarrollo más diversificados y tecnológicamente sofisticados.

La Cepal (2016) también señala que, si bien los bancos chinos no imponen condicionalidades macroeconómicas como lo hacen los organismos multilaterales occidentales, los préstamos están usualmente ligados a acuerdos que favorecen la participación de empresas chinas en la ejecución de los proyectos. Esto incluye el uso de insumos, tecnología y mano de obra proveniente de China, lo que limita los encadenamientos productivos locales y puede debilitar los efectos multiplicadores de la inversión (Cepal 2016). Desde esta perspectiva, los créditos chinos no implican una ruptura con la lógica de subordinación externa, sino que adoptan nuevas formas de condicionamiento económico con implicaciones estructurales para las economías receptoras.

Si se analiza por objetivo los créditos de China hacia América Latina en el periodo 2008-2012, el mayor flujo se concentra en infraestructura, energía, transporte y discrecional (Figura 7). De esta distribución se destacan los préstamos otorgados a Venezuela para el sector de infraestructura que llegan a \$24.000 millones, sector que representa más de la mitad de los créditos en el año 2008. Argentina también tuvo un

importante flujo de financiamiento en infraestructura con cuatro préstamos que sumaron más de \$10.000 millones para el sistema de ferrocarril (Ray y Gallagher 2013). En el sector de energía Brasil recibió un flujo importante con créditos que suman 10.000 millones para proyectos petrolíferos (2013). Al igual que Ecuador para la construcción de Coca-Codo Sinclair, Mazar-Dudas, Quijos y Minas San Francisco y también Argentina para las represas Kirchner y Cepernic, con un 85 % de financiamiento chino (Jáuregui 2024).

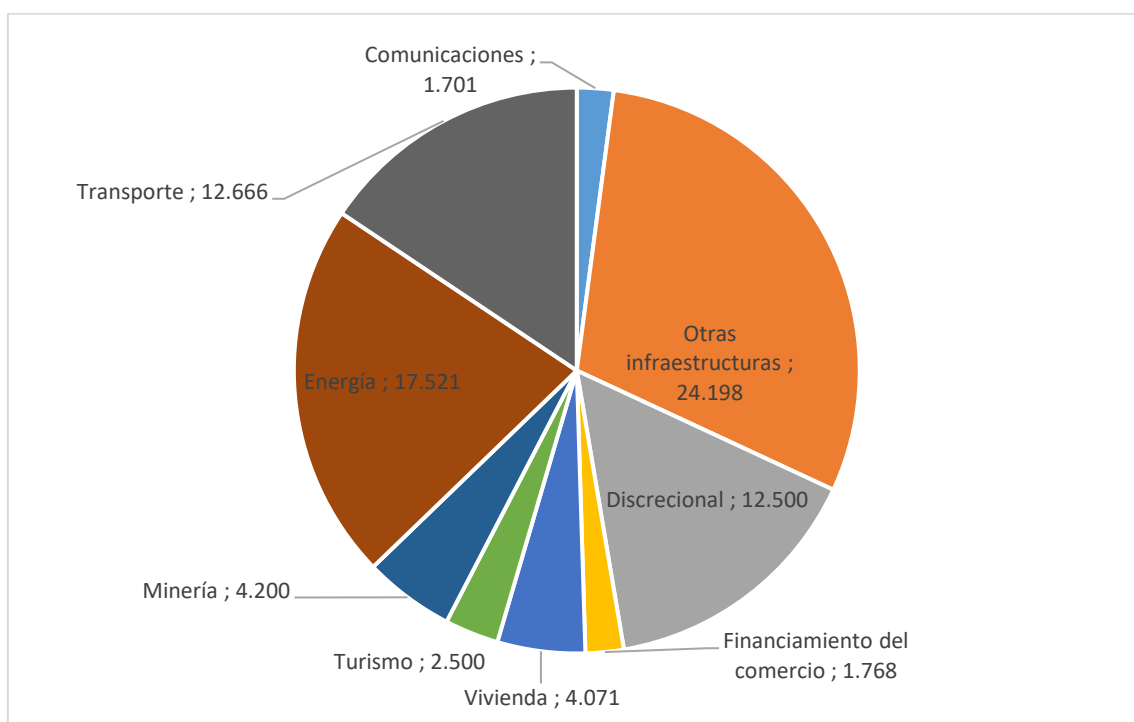


Figura 7. Créditos de China a AL, por sector objetivo, 2008-2012

Fuente: Ray y Gallagher 2013. Elaboración propia

Según el estudio de Gallagher et al. (2013), entre el año 2005 y 2011 los créditos chinos superaron los montos otorgados por los bancos occidentales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. De acuerdo con el estudio de estos autores entre el 2005 y el 2011 América Latina recibió aproximadamente \$53.364 millones de dólares del Banco Mundial y \$66.933 millones de dólares del BID, cifras relativamente menores en comparación con los más de \$83.805 millones en créditos otorgados por China. Únicamente el Banco Ex-Im de China ha financiado casi cuatro veces más que su contraparte estadounidense (2015). En países como Venezuela, Brasil, Argentina y Ecuador, China se ha consolidado como una de las principales fuentes de

financiamiento. Sin embargo, en países como Colombia y Perú, el Banco Mundial y el BID continúan siendo los principales financistas (2015).

Resulta relevante el caso de Argentina, Venezuela y Ecuador, países que, tras el impago de sus deudas en 2001 y entre el 2008 y 2009, quedaron excluidos del acceso a fuentes tradicionales de financiamiento (Gallagher et al. 2013). A pesar del riesgo que significaba otorgar créditos a estos países China se convirtió en una importante fuente de liquidez. Sin embargo, estos créditos también vinieron condicionados, China utilizó la venta anticipada de petróleo¹⁴ como estrategia para mitigar el riesgo asociado a estos créditos, de igual forma las condiciones de los créditos chinos exigía la compra de materiales o de mano de obra china, esto aseguraba que el dinero se quedaría dentro de la economía China. En cuanto a las tasas de interés, “los bancos chinos no están ofreciendo mejores tasas de interés que los bancos occidentales de manera generalizada o por amplios márgenes” (2013). Por tanto, aunque los créditos chinos han proporcionado una fuente crucial de financiamiento para ciertos países de la región, no necesariamente ofrecen términos más favorables que los bancos de desarrollo tradicionales.

Una característica importante en el modelo de otorgamiento de créditos chinos son los préstamos por petróleo. Bajo esta modalidad, los créditos otorgados hacia América Latina han alcanzado los \$ 59.000¹⁵ millones desde el año 2008 al 2012 (Gallagher et al 2013, 15). A continuación, se expone el mecanismo de funcionamiento de estos créditos:

Generalmente, un préstamo por petróleo combina un acuerdo de préstamo y un acuerdo de venta de petróleo que involucra a bancos estatales y empresas petroleras de dos países. El banco chino otorga un préstamo de mil millones de dólares a un país exportador de petróleo como Ecuador. La empresa petrolera estatal de Ecuador, Petroecuador, promete enviar cientos de miles de barriles de petróleo a China cada día durante la duración del préstamo. Las empresas chinas luego compran el petróleo a precio de mercado y depositan los pagos en la cuenta de Petroecuador en el BDC. El BDC retira dinero directamente de la cuenta para pagarse a sí mismo por el préstamo. (Gallagher et al. 2013, 15)

Existen distintas posiciones sobre este mecanismo. Por un lado, resultaría beneficioso para China, ya que se aseguraría la provisión de petróleo a largo plazo. Por otro lado, podría resultar perjudicial para los países prestatarios bajo el supuesto de que

¹⁴ Para Gallagher et al. (2013) alrededor del 69 % de los préstamos estuvieron respaldados por petróleo, especialmente en Venezuela y Ecuador.

¹⁵ Esto representaría el 69 % del total de los préstamos otorgados por China en el periodo 2005-2012.

se negocia la venta del petróleo a un precio fijo. Sin embargo, Gallagher et al. (2013, 16) identifica que esta venta anticipada se negocia al precio del mercado, por lo tanto, no existirían términos de intercambio perjudiciales para los países de la región. En consecuencia, tanto este mecanismo como la condicionalidad de la compra o uso de tecnología y servicios de construcción chinos le otorgan al país asiático cierto control sobre sus préstamos, reduciendo así el riesgo de incumplimiento de deudores menos solventes.

Los créditos chinos hacia América Latina se caracterizan por estar garantizados con *commodities*, principalmente petróleo, e incluyen también con frecuencia cláusulas que obligan al uso de contratistas, insumos e incluso mano de obra china en los proyectos financiados (Svampa y Slipak, 2015). Esta práctica ha sido especialmente visible en países como Venezuela, Ecuador y Argentina, casos en los cuales dichos préstamos remplazaron parcialmente el acceso a los mercados financieros internacionales. Por ejemplo, en Argentina, China otorgó un crédito de \$10.000 millones para comprar trenes en el año 2010. El préstamo estaba dirigido a las empresas ferroviarias chinas, de modo que el dinero nunca salía del circuito económico chino (2015). Si bien esta estrategia ofrece oportunidades en términos de financiamiento, también plantea desafíos estructurales, ya que presenta una limitada capacidad para impulsar un desarrollo industrial, tecnológico y autónomo en la región.

Una lectura crítica sobre esta modalidad de financiamiento es ofrecida por Svampa y Slipak (2015), quienes advierten que los créditos chinos reflejan un patrón de “dependencia inversa”. Bajo este esquema, si bien China no impone condiciones de tipo estructural o político como lo hacen los organismos multilaterales tradicionales, establece vínculos financieros condicionados por intereses económicos y estratégicos propios. La exigencia de utilizar contratistas y tecnología china, junto con la garantía de pago mediante recursos naturales, configura una forma de dependencia funcional al modelo de acumulación chino. En lugar de fortalecer las capacidades internas de desarrollo, estos préstamos pueden consolidar una inserción subordinada de América Latina en las cadenas globales de valor, reforzando su papel como proveedor de materias primas.

Un ejemplo importante es el de Argentina en el año 2010, que evidencia que las tasas de interés no siempre son favorables. El préstamo otorgado por el BDC por cerca de \$10 mil millones fue otorgado por 600 puntos básicos sobre Libor mientras que el Banco Mundial prestó \$ 30 millones al mismo país con solo 85 puntos básicos sobre Libor. Un caso similar sucedió en Brasil, en el 2009, el BDC prestó \$ 10 mil millones a

280 puntos básicos, comparado con un préstamo del Banco Mundial en 2000 a 30-55 puntos básicos. De igual forma, en Ecuador, un préstamo del Banco Ex-Im de China por \$ 1.700 millones destinado a la construcción de la represa Coca Codo Sinclair fue concedido con una tasa de interés del 6,9 %, más alta que la ofrecida por el Banco Ex-Im de Estados Unidos, incluso después de ajustar por riesgo país (Gallagher et al., 2013). Esto demuestra que, lejos de ser más accesible los créditos chinos, pueden implicar mayores costos financieros.

En los años recientes,¹⁶ el financiamiento chino hacia América Latina no ha emitido préstamos multimillonarios respaldados por petróleo. Los bancos chinos han limitado la emisión de nuevos préstamos a gobiernos ni a empresas estatales de América Latina (Myers y Ray 2022). Esto contrasta marcadamente con la actividad de los bancos de política en 2009, cuando, por ejemplo, el Banco de Desarrollo de China otorgó por sí solo casi \$30 mil millones en créditos a la región (Myers y Ray 2022,1).

A pesar de ello los bancos de política de China, junto con una amplia de acreedores chinos, siguen apoyando activamente la presencia económica de China en la región. Esto lo hacen ya sea proporcionando financiamiento directamente a empresas chinas y de ALC las cuales luego invierten en proyectos regionales, mediante la coordinación de políticas con bancos de desarrollo regionales.

Las razones del por qué han disminuido los créditos chinos son variadas. Por ejemplo, la pandemia, no obstante, este hecho queda fuera del periodo de análisis de esta investigación. Por otra parte, se dice que el BDC “parece estar enfocado en alcanzar metas claves de desarrollo dentro de China dirigiendo cientos de miles de millones de yuanes a industrias nacionales de manufactura y tecnología consideradas críticas para el bienestar económico del país” (Myers y Ray 2022, 2). Por otro lado, también altos funcionarios del gobierno chino manifestaron los déficits fiscales y altos niveles de deuda que estarían enfrentando los gobiernos de la región y por tanto una capacidad insuficiente para responder a nuevos créditos como fue el caso de Venezuela, cuya capacidad de pago se vio afectada con la caída de los precios de las materias primas (2022).

Por otra parte, una de las principales estrategias de los créditos que solía otorgar China era la condición de ayudar a sus empresas a internacionalizarse. Sin embargo, a medida que estas empresas han desarrollado sus propias oficinas regionales, redes de contactos y reputación, aparentemente hay menos necesidad de intervención de los

¹⁶ Es decir, a partir del año 2023 de acuerdo con Myers y Ray (2022), se evidencia una disminución en el monto de créditos otorgados de China hacia América Latina.

bancos de política para apoyar sus negociaciones (Myers y Ray 2022). Por otra parte, China se ha visto en la necesidad de renegociar ciertos créditos con países que han tenido problemas con el pago de la deuda y ajustar ciertos términos de los préstamos, otorgando periodos de gracia en los pagos de capital y extensión del plazo (Myers y Ray 2023). Por tanto, hay pocos indicios de que resurja el modelo de préstamos multimillonarios respaldados por petróleo que alguna vez caracterizó la mayor parte del compromiso financiero de China con América Latina y el Caribe (ALC) (2023).

En conclusión, si bien los créditos chinos no imponen condiciones políticas ni reforma estructurales¹⁷ para otorgar los créditos a la región, y se ofrecieron a países cuyo acceso al crédito es limitado, tampoco proponen una forma distinta de financiamiento que de mayor autonomía a los acreedores. Si bien las condiciones son distintas, siguen siendo créditos que están condicionados por *commodities* o por la compra de materiales o mano de obra china y también en algunos casos resultan más caros en comparación con el mercado financiero internacional. Estrategia que se alinea con los intereses estratégicos de China, en particular en busca de recursos naturales y acceso a mercados para sus empresas. Condiciones que favorecen directamente al país asiático, pues el dinero no sale del circuito económico chino. El hecho de contratar empresas chinas limita el desarrollo local y limita el fomento de la industria local, lo cual genera dependencia tecnológica de AL hacia China.

¹⁷ No exigen privatizaciones, disciplina fiscal, desregulación, entre otras condiciones que el FMI o el Banco Mundial si exigen al otorgar crédito a países de América Latina y los países en desarrollo.

Conclusiones y recomendaciones

La relación económica entre China y América Latina en el periodo analizado 2001-2013 revelan que no solo se ha perpetuado los patrones históricos de dependencia primaria, sino que también ha configurado una relación que limita significativamente las oportunidades de la región de un desarrollo autónomo y con una matriz productiva diversificada. Si bien los créditos, los flujos comerciales y la IED resultaron beneficios para la región a corto plazo, la inserción de América Latina estuvo dominada por la exportación de materias primas con bajo valor agregado y la importación de manufacturas. Esto trajo como resultado asimetrías estructurales que han marcado la historia económica de la región. Esto no es simplemente un intercambio económico; es una relación profundamente desigual que ha consolidado a América Latina como una periferia productora de bienes de bajo valor agregado, mientras que China se posiciona como un centro industrial dinámico y diversificado.

El comercio entre China y América Latina, si bien es cierto representa un volumen importante para la región, no está exento de la concentración de exportaciones en pocos productos primarios como minerales, petróleo, soya, entre otros. Esta realidad aumenta la vulnerabilidad de las economías latinoamericanas a las variaciones de los precios internacionales. Esta dependencia primaria no solo perpetúa un modelo extractivista, sino que también limita el potencial de desarrollo industrial y tecnológico de la región. América Latina, en lugar de diversificar su base productiva, se ha consolidado como proveedora de *commodities* para China, lo que ha limitado sus oportunidades de integrarse de manera más equitativa en las cadenas globales de valor y en el mercado internacional. Como consecuencia, la región ha quedado rezagada, desempeñando un rol subordinado como exportadora de materias primas de bajo valor tecnológico.

La región ha experimentado en la mayoría de los casos el mantenimiento de su especialización en productos primarios. Este hecho refuerza su vulnerabilidad histórica frente a los cambios en los precios internacionales, determinados en gran medida por la demanda China. A pesar de lo importante que fueron los flujos económicos que llegaron a la región con el boom de los *commodities*, la región no logró capitalizar este superciclo para diversificar su estructura productiva lo que provocó un estancamiento de la productividad ampliando la brecha tecnológica entre la región y los países desarrollados. Como consecuencia de esta relación, se ha intensificado el extractivismo en la región

como resultado de la vieja especialización de la región como exportadora de materias primas (Katz 2018).

El impacto de la inversión extranjera directa (IED) china también ha sido un factor clave en esta dinámica de dependencia. Aunque ha permitido un aumento significativo de infraestructura en ciertos países, como los proyectos en el sector energético, la concentración de estas inversiones en sectores extractivos ha dejado poco espacio para el desarrollo de capacidades industriales locales o desarrollar el sector de servicios. Esta estrategia ha facilitado el acceso de China a recursos estratégicos, pero en sintonía con autores como Slipak y Svampa (2015) ha profundizado la reprimarización de las economías latinoamericanas y la escasa o nula transferencia tecnológica, desincentivando el crecimiento de sectores industriales de mayor valor añadido. América Latina no solo sigue atrapada en una trampa de dependencia, sino que el riesgo de re-periferización, como lo señalan autores revisados en el capítulo uno de esta investigación.

Los préstamos chinos, otro de las modalidades de esta relación, han ofrecido a América Latina una fuente de financiamiento crucial en momentos de falta de liquidez. La práctica de vincular estos préstamos a la venta anticipada de recursos naturales, especialmente petróleo, ha generado un círculo vicioso de dependencia financiera que limita la capacidad de los países de la región para negociar en condiciones más favorables. Aunque estos créditos han sido una alternativa a las fuentes tradicionales de financiamiento, como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional, su costo ha sido elevado en términos de soberanía, esto se debe principalmente a que las condiciones para otorgar estos créditos se atan a la venta anticipada de petróleo, lo cual es una estrategia para asegurar su pago. Por otro lado, es importante analizar que las condiciones de los créditos chinos, en la mayoría de los casos tiene intereses por encima de los bancos occidentales. Por tanto, estos créditos refuerzan las estructuras extractivistas en detrimento del desarrollo sostenible y diversificado de la región.

Es importante subrayar es que, si bien la relación económica entre China y América Latina tuvo implicaciones importantes en la reprimarización de la estructura productiva, esta situación no es consecuencia única de estas relaciones económicas con el país asiático. Un factor determinante en la persistencia de la dependencia económica de América Latina ha sido la falta de estrategias efectivas para la diversificación productiva y exportadora en la región. Sumado a las elites económicas Latinoamericanas predominantemente rentistas, especuladoras de capitales y a los gobiernos de turno, que

han priorizado modelos extractivistas sin tener políticas que impulsen a las industrias locales para diversificar la matriz productiva. La ausencia de incentivos y políticas claras para fomentar el desarrollo de nuevas cadenas productivas ha limitado la capacidad de los países de la región para reducir su vulnerabilidad ante las fluctuaciones de los precios de las materias primas y las condiciones del mercado global.

Por tanto, si bien la relación económica entre China y la región ha reforzado los patrones históricos de dependencia, se evidencia el débil posicionamiento de América Latina frente a la potencia asiática. Es claro evidenciar que China ha actuado en función de sus propios intereses estratégicos, priorizando el aseguramiento de materias primas y mercados para sus manufacturas. Mientras que la región no ha logrado posicionar una política regional articulada en América Latina que permita aprovechar esta relación de manera soberana, diversificada y con una visión de largo plazo. Los acuerdos económicos en su mayoría han sido bilaterales, lo cual limita el margen de negociación o de obtener condiciones favorables frente a la potencia asiática.

Otra problemática estructural de América Latina es la fuga continua de capitales a paraísos fiscales. Esta situación impide que los excedentes económicos derivados del comercio con el país asiático y los flujos de dinero sean reinvertidos en la región para fortalecer su infraestructura productiva y social. Por tanto, la falta de reinversión agrava aún más los desafíos económicos, profundizando las brechas de desarrollo. Otra característica para analizar en esta reprimarización es la inestabilidad política que caracteriza a América Latina y sus gobiernos, sumado con el incremento de la pobreza, la falta de inversión social y la delincuencia e inseguridad que asecha a la región. Esto en conjunto, han debilitado la capacidad de los Estados para implementar estrategias de desarrollo económico sostenibles. En este contexto, la relación con China, lejos de representar una vía para superar la dependencia, ha perpetuado una inserción subordinada de América Latina en la economía global.

Adicional, el papel de los gobiernos es clave en la orientación de estos procesos. Las políticas públicas que puedan ser diseñadas e implementadas contribuirán a consolidar estas tendencias de dependencia o, por el contrario, pueden apoyar a una diversificación y transformación productiva mediante incentivos a sectores estratégicos y regulaciones que promuevan la diversificación industrial, la inversión en ciencia y tecnología y el fortalecimiento del mercado interno. No se podría hablar de que América Latina es la única región con una marcada dependencia a las materias primas, existen también otros países como Australia con alta dependencia de exportaciones primarias

como hierro, carbón y gas, lo importante es como las élites y el gobierno responde frente a este hecho. No obstante, en América Latina, la falta de planificación y la inestabilidad no ha permitido reducir la vulnerabilidad externa, por el contrario, se ha limitado la capacidad de los países para modificar su patrón de especialización.

En cuanto al marco analítico empleado en esta investigación, los postulados de la teoría de la dependencia resultaron ser una herramienta útil para evidenciar cómo varios de los patrones descritos por esta corriente se manifiestan en las relaciones económicas entre China y América Latina. Esta teoría ha demostrado ser útil para comprender las dinámicas estructurales que subyacen en la inserción internacional de América Latina, al explicar las relaciones asimétricas entre centro y periferia y los mecanismos de subordinación económica que han limitado históricamente el desarrollo autónomo de los países latinoamericanos. En el contexto de esta investigación, la teoría permitió identificar cómo las modalidades de relación económica con China, comercio, inversión y financiamiento tienden a reproducir la especialización primario-exportadora, debilitando las posibilidades de diversificación productiva y reforzando vínculos de subordinación funcional.

No obstante, si bien el marco dependentista ofrece herramientas conceptuales relevantes, también presenta limitaciones que deben ser consideradas. Algunos enfoques tienden a sobredimensionar el determinismo estructural, restando agencia a los actores nacionales y minimizando las oportunidades de maniobra que algunos países han logrado ejercer. Además, ciertos planteamientos clásicos no explican adecuadamente las transformaciones recientes del sistema internacional, ni las nuevas formas de articulación con actores no tradicionales como China, cuyas relaciones económicas con la región pueden adquirir características de complementariedad y representar oportunidades de acceso a financiamiento, inversión o recursos estratégicos. En este sentido, se hace necesario complementar el enfoque dependentista con perspectivas contemporáneas que reconozcan la complejidad, la heterogeneidad y las posibilidades de negociación dentro de estas nuevas dinámicas internacionales.

Asimismo, se destaca la importancia de que futuros estudios consideren las particularidades de cada país, ya que la relación con China no es homogénea, sino que depende en gran medida de las condiciones estructurales, políticas y económicas de cada economía latinoamericana. Otra de las debilidades de la teoría de la dependencia es el énfasis que le coloca al sector externo que sin lugar a duda es importante, pero no se puede restar importancia al poder de agencia de cada país. Los gobiernos mediante

políticas de impulso a la industria local y de manejo de los excedentes de los flujos comerciales podría tener mejores resultados en el sector económico como en lo social, mediante la inversión de estos flujos en infraestructura social que aporten a la disminución de la pobreza.

En conclusión, la creciente presencia de China en América Latina durante el periodo 2001-2013 no solo no ha logrado romper con los patrones históricos de dependencia, sino que ha profundizado estos desequilibrios. La persistencia de una estructura económica basada en la exportación de materias primas y la importación de manufacturas refuerza una relación de subordinación que limita el potencial de la región para diversificarse y desarrollarse industrialmente. En este sentido, las dinámicas comerciales no son el resultado exclusivo de la estrategia de un solo país, sino que emergen de la estructura productiva y del grado de diversificación o especialización de cada economía. Hay que considerar también la respuesta de los países frente a esta dependencia, políticas claras y aprovechamiento consciente de los flujos económicos del comercio podrían ser beneficiosos para ambas partes.

Recomendaciones

Con base en los hallazgos de esta investigación, se plantea que uno de los desafíos clave en la relación económica entre China y América Latina es la ausencia de una estrategia regional coherente y coordinada que represente las prioridades de desarrollo de los países latinoamericanos. Durante el período 2001-2013, predominó una lógica de vinculación bilateral fragmentada, en la que cada país negoció individualmente con China, en desventaja frente a una potencia que actúa con visión estratégica de largo plazo y con objetivos claramente definidos. Esta fragmentación no solo debilitó la capacidad de negociación de la región, sino que también impidió aprovechar de manera conjunta las oportunidades económicas y tecnológicas que podía ofrecer la relación con el país asiático.

Frente a esta realidad, es importante repensar los esquemas de cooperación existentes. Es necesario avanzar hacia una cooperación más funcional y sectorial, que priorice temas específicos de interés común como infraestructura, transición energética, innovación tecnológica, acceso a financiamiento, digitalización o seguridad alimentaria. En este sentido, iniciativas como la CELAC pueden convertirse en espacios idóneos para

avanzar en agendas regionales concretas, siempre que logren articularse sobre principios pragmáticos y flexibles. Como proponen Fortín (2022), es momento de pensar en una doctrina de *no alineamiento activo*, donde América Latina actúe con autonomía estratégica y busque articular alianzas diversificadas según sus intereses. Este enfoque no implica el aislamiento, sino una inserción internacional selectiva e inteligente, que permita a los países latinoamericanos maximizar beneficios sin quedar subordinados a la agenda de potencias externas.

Por otro lado, es importante el desarrollo de políticas públicas en la región que estén orientadas a diversificar las estructuras productivas de los países de la región. Al analizar las tres modalidades de cooperación entre China y la región, se pone en evidencia una marcada concentración en productos primarios y sectores extractivos, lo cual refuerza la forma como la región se ha insertado en el mercado internacional, esto es bajo una estrategia basada en ventajas competitivas estáticas, propias de una economía periférica. Este patrón de inserción al mercado global ha limitado la capacidad de los países de avanzar hacia esquemas de desarrollo tecnológicos e industrializados. Por tanto, es importante que las políticas públicas incentiven la transformación productiva, prioricen sectores con alto valor agregado, fomenten la innovación tecnológica y la formación de capital humano.

Otro elemento importante es que los flujos comerciales, la inversión extranjera directa y el financiamiento provenientes del país asiático no deben considerarse únicamente como fuentes de liquidez, sino como herramientas que, permitan sostener procesos de desarrollo endógeno, modernización industrial y de transferencia de tecnología. Para esto se necesitará renegociar los contratos que amparan a las inversiones chinas para que se pueda incluir cláusulas que permitan una real transferencia de conocimientos y también la creación de empleos locales de calidad amparados en los regímenes laborales de cada país de la región, así como también impulsar los encadenamientos productivos con proveedores nacionales.

Por otro lado, resulta fundamental que cada país de la región tenga marcos regulatorios eficaces para evaluar y dar seguimiento a la inversión extranjera directa que proviene no solo de China sino en general, en especial en sectores estratégicos como la minería, el petróleo, la energía y la infraestructura. De manera particular como se mencionó en el capítulo dos, algunos proyectos financiados por empresas chinas han sido cuestionadas no solo por sus reglas en la contratación de mano de obra, sino también en términos de sostenibilidad ambiental y limitada contribución al desarrollo local. La falta

de normas claras hace que estos acuerdos tengan un reducido impacto en el desarrollo de la región. Es decir, estos procesos de negociación deben ir acompañados de una planificación estratégica en el uso de los recursos naturales, en la cual el acceso al capital chino no implique la profundización de modelos extractivistas, sino que vayan alineados a los objetivos nacionales.

Con respecto al marco analítico de la teoría de la dependencia utilizado en esta investigación, permite describir las características para entender por qué o cómo se dan las relaciones de dependencia, pero no cómo podrían transformarse. Por tanto, se convierte en una teoría rígida (Kitay 2015) y sin actualización que limita a describir sin explicar que la produce y porque se perpetúa. Por tanto, sería importante complementar con otros marcos analíticos como pueden ser los postulados de la cooperación Sur- Sur, la cual reconoce la complementariedad entre las relaciones entre China y América Latina. Y como se dijo en las conclusiones, sería importante estudiar a cada país de manera particular, pues las realidades económicas, políticas e institucionales de los países latinoamericanos son diversas, y esto se refleja en las distintas formas en que cada nación se ha vinculado con China.

Adicional, la relación centro-periferia no es estática ni determinista. Estas relaciones son producto de las relaciones dinámicas de poder, productividad y apropiación del excedente como lo propone Kitay (2015). Si bien la teoría de la dependencia sigue siendo útil para entender algunas relaciones desiguales que estructuran el sistema internacional, existe el riesgo de convertirse en una teoría rígida. Por tanto, es preciso analizar al concepto de dependencia como una relación dinámica y contextual donde cada país en particular comparte realidades distintas, donde la categoría de centro-periferia puede variar de acuerdo con las características de cada país de la región (Kitay 2015).

Finalmente, se considera relevante realizar este tipo de estudios que permitan analizar las implicaciones de la presencia china en América Latina. Es indudable que la presencia del país asiático en la región tiene implicaciones importantes que deben ser analizadas, con el objetivo de poder generar una comprensión más profunda y crítica que permita diseñar políticas públicas basadas en el conocimiento y, por tanto, permitirá tomar decisiones más informadas y estratégicas, evitando caer en visiones reduccionistas o deterministas sobre la influencia china. En definitiva, el desafío para América Latina no radica en rechazar la relación con China, sino en construir una vinculación que vaya

alineada a los objetivos de la región, para esto es necesario tener una orientación de modelo de desarrollo que América Latina busque alcanzar.

Obras citadas

- Agramont, Lechín. 2023. “La creciente presencia de China en América Latina ¿Relaciones win-win o una nueva dependencia? Un estado del arte”. *El Debate* (2023): 4-25.
- Avilés, Diego Alberto, y Pablo Wong. 2019. “China y el efecto de reprimarización en América Latina”. *3C Empresa Investigación y pensamiento crítico* 8 (3): 118-49. doi: <http://dx.doi.org/10.17993/3cemp.2019.080339.118-49>.
- Banco Mundial. 2023. “PIB (US\$ a precios actuales)”. *Banco Mundial*. Accedido 20 de diciembre.
<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?locations=CN>
- Bárcena, Alicia, y Sebastian Herreros. 2021. “La inserción de América Latina en la economía mundial”. En *El no alineamiento activo y América Latina: Una Doctrina para el Nuevo Siglo*. Santiago de Chile: Catalonia.
- Beigel, Fernanda. 2006. “Vida, Muerte y resurrección de las ‘Teorías de la dependencia’”. *Red de Bibliotecas Vituales CLACSO* (2006): 287-326.
<https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20140227054137/C05FBeigel.pdf>.
- Bernal Meza, Raúl. 2021. “América Latina: Una interpretación para explicar la nueva relación centro-periferia con China”. *Universum* 1 (36): 290-312.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762021000100289>.
- Castro, Salgado. 2014. “Condiciones, o concesiones. Cooperación económico-financiera China-Ecuador”. *Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, n.º 14 (2014): 163-98. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4592/1/09-TC-Castro.pdf>.
- Cepal Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2014. *Chinese foreign direct investment in Latin America and the Caribbean*. Santiago de Chile: Cepal.
<https://repositorio.cepal.org/entities/publication/a418af55-071d-4947-a0fd-89d1f430194a>.
- _____. 2016. *Relaciones económicas entre América Latina y el Caribe. Oportunidades y desafíos*. Santiago de Chile: Cepal.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/40743-relaciones-economicas-america-latina-caribe-china-oportunidades-desafios>.

- _____. 2017. *La irrupción de China y su impacto sobre la estructura productiva y comercial en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Cepal. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/41021-la-irrupcion-china-su-impacto-la-estructura-productiva-comercial-america-latina>.
- _____. 2018. *Explorando nuevos espacios de cooperación entre América Latina y el Caribe y China*. Santiago de Chile: Cepal. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43213-explorando-nuevos-espacios-cooperacion-america-latina-caribe-china>.
- _____. 2023. *Base de datos Cepal Stat*. Santiago de Chile: Cepal.
- Cheni, Enfu, y Chan Zhai. 2021. “Developing a New “Center–Quasi-center–Semiperiphery– Theory. *World Review of Political Economy* 12 (1): 4-26. doi:10.13169/worlrevipoliecon.12.1.0004.
- Chien-Kai, Chen. 2021. “China in Latin America Then and Now: A Systemic Constructivist Analysis of China’s Foreign Policy”. *Journal of Current Chinese Affairs* 12 (2021): 111-36. <https://doi.org/10.1177/18681026211034880>.
- CN Ministerio de Relaciones Exteriores de China. 2016. *ABC sobre el Foro China-Celac*. http://www.chinacelacforum.org/esp./ltjj_2/201612/P020210828089826734396.pdf.
- Dameres Lopes, Afonso, Suzana Quinet de Andrade Bastos, y Fernando Salgueiro Perobelli. 2021. “América Latina y China: ¿beneficio mutuo o dependencia?” *Revista de la Cepal* 135: 159-76. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47709-america-latina-china-beneficio-mutuo-o-dependencia>.
- Erthal, Adriana, y Marcondes Danilo. 2013. “Cooperación china en América Latina. Las implicaciones de la asistencia para el desarrollo”. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales* n° 47 (2013): 69-75. <https://www.redalyc.org/pdf/509/50928911005.pdf>.
- Estenssoro, Fernando. 2023. “América Latina en la geopolítica del siglo XXI: el riesgo de pasar de “Sur global” a “Sur absoluto”. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global* n° 162 (2023): 13-24.
- Foro China Celac. 2021. Declaración de la tercera reunión ministerial del Foro China – Celac. 12 diciembre 2021. http://www.chinacelacforum.org/esp/zywj_4/202112/t20211213_10467434.htm.
- _____. 2021. Plan de Acción Conjunto de Cooperación en Áreas Claves China-Celac (2022-2024), 12 diciembre 2021. http://www.chinacelacforum.org/esp/zywj_4/202112/t20211213_10467432.htm.

- Fortín, Carlos “No Alineamiento Activo y gobernanza económica mundial: comercio e inversión”. En *El No Alineamiento Activo y América Latina. Una Doctrina para el Nuevo Siglo*, s/p. Santiago de Chile: Catalonia.
- Freitas da Rocha, Felipe, y Ricardo Bielschowsky. 2018. “La Búsqueda de China de recursos naturales en América Latina”. *Revista de CEPAL* n.º 126 (2018): 9-29. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/98d22c9e-f8ea-4f36-b033-e648bc92255d/content>.
- Gallagher, Kevin P, Armos Irwin, y Katherine Koleski. 2013. “¿Un mejor trato? Análisis comparativo de los préstamos chinos en América Latina”. *Cuadernos de trabajo del Cechimex* 1 (2013): 1-44.
- Habin, Niu. 2018. “Pensamiento social chino sobre América Latina”. En *La mejora de la cooperación general con América Latina y el Caribe*, 217-37. Buenos Aires: CLACSO. https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/16722/1/Antologia_China.pdf.
- Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP). “El ascenso de China como potencia comercial a nivel mundial”. *Revista Centroamericana e Administración Pública*, n.º 80 (2021): 41-51.
- Jáuregui, Juliana. 2024. “Inversiones y financiamiento oficial chino para el desarrollo en proyectos energéticos: desafíos de cara al futuro”. En *China y América Latina y el Caribe: Relaciones multidimensionales y multinivel*, 99-119. Costa Rica: Flacso.
- Jenkins, Rhys. 2012. “Latin America and China—a new dependency?”. *Third World Quarterly* 7 (33): 1337-58. <https://doi.org/10.1080/01436597.2012.691834>.
- Katz, Claudio. 2018. “América Latina desde la teoría de la dependencia”. *Alainet*. 20 de septiembre. <https://www.alainet.org/es/articulo/195447>.
- Kitay, Iván. “Repensando la teoría de la dependencia en el siglo XXI. Autarquía, industrialización y desarrollo nacional en América Latina hoy”. *XI Jornadas de Sociología*. 12 de junio. <https://www.aacademica.org/000-061/1189>.
- Love, Joseph L. 1996. “Las fuentes del estructuralismo latinoamericano”. *Desarrollo Económico* 36 (141): 391-402. <https://doi.org/10.2307/3467398>.
- Myers, Margaret, y Rebecca Ray. 2022. “What Role for China’s Policy Banks in LAC?”. *Dialogue*. 12 de junio. <https://thedialogue.org/analysis/what-role-for-chinas-policy-banks-in->

lac#:~:text=Although%20they%20aren%27t%20providing,and%20LAC%20companies%2C%20which%20then.

- Myers, Margaret y Rebecca Ray. 2022. “At a crossroads: Chinese Development Finance to Latin America and The Caribbean, 2022?” *Dialogue*. 12 de junio. <https://thedialogue.org/analysis/at-a-crossroads-chinese-development-finance-to-latin-america-and-the-caribbean-2022/>.
- Pintado Lobato, Monserrat. 2013. “Las relaciones entre China y América Latina y el Caribe: ¿un nuevo modelo de cooperación o una forma de neocolonialismo?”. *América Latina en la turbulencia global*. (2013): 80-7
- Quiliconi, Cintia, y Mónica veergara. El despliegue de China en América Latina: debates desde la Economía Política Internacional Latinoamericana. *Desafíos* 37 (1): 1-34. doi: <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.14503>.
- Ray, Rebecca, y Adam Chimienti. 2016. “Una encrucijada en la selva ecuatorial: la inversión china y los impactos ambientales y sociales de las industrias extractivas en Ecuador”. En *China en América Latina. Lecciones para la cooperación Sur-Sur y el desarrollo sostenible*, 129-74. Lima: Universidad del Pacífico/Boston University.
- Ray, Rebecca y Kevin Gallagher. 2013. “China- Latin America Economic Bulletin 2013 Edition”. *Global Economic Governance Initiative* 6 (2013): 1-22. <https://www.bu.edu/pardeeschool/files/2013/02/Economic-Bulletin-2013.pdf>.
- Ray, Rebecca, y Kevin Gallagher. 2015. “China- Latin America Economic Bulletin 2015 Edition”. *Global Economic Governance Initiative* 6 (2015): 1-22. <https://www.bu.edu/pardeeschool/files/2015/02/Economic-Bulletin-2015.pdf>.
- Rodriguez, Octavio. 1980. “La teoría del subdesarrollo de la CEPAL. Síntesis y crítica”. *Comercio Exterior* 12 (30): 1346-62. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/5c3760ac-0c9b-4929-a748-8315271a29e7>.
- Rosales, Osvaldo, y Mikio Kuwayama. 2012. *China y América Latina y el Caribe. Hacia una relación económica y comercial estratégica*. Santiago de Chile: Cepal.
- Rosales, Osvaldo. 2021. “América Latina, la crisis del COVID y el reordenamiento de las cadenas de valor”. En *El No Alineamiento Activo y América Latina. Una Doctrina para el Nuevo Siglo*, s/p. Santiago de Chile: Catalonia.
- Salgado, Rodrigues, y Rafael Shoenmann de Moura. 2019 “De la Ilusión de las Commodities a la Especialización Regresiva: América del Sur, China y la nueva

- etapa de la dependencia en el Siglo XXI". *Papel político* 24(2): s/n. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7338321#:~:text=El%20presente%20trabajo%2C%20inspirado%20en%20aportes%20de%20la,reg%C3%ADmenes%20productivos%20y%20en%20los%20recursos%20naturales%20estrat%C3%A9gicos>.
- Santana Suarez, Néstor. "¿Reprimarización en América Latina?": Efectos de la demanda china sobre el patrón exportador latinoamericano y las estructuras económicas internas (1995-2016). *Papeles de Europa* 31 (2): 149-73. doi: <https://doi.org/10.5209/PADE.63636>.
- Sevares, Julio. 2007. "¿Cooperación Sur-Sur o dependencia a la vieja usanza?". *Nueva Sociedad* 207: 12-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2382376>.
- Shinxue, Jiang. 2006. Una mirada china a las relaciones con América Latina. *Nueva sociedad* n.º 203 (2006): 62-78. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3351_1.pdf
- Slipak, Ariel M. 2014. "Un análisis del ascenso de China y sus vínculos con América Latina a la luz de la Teoría de la Dependencia". *Realidad económica* 282: 99-123.
- Svampa, M. 2011: "Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales: ¿un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?". *Más allá del desarrollo* 2011 (1): 185-92.
- Svampa, Maristella y Ariel M. Slipak. 2015. "China en América Latina: Del Consenso de los *Commodities* al Consenso de Beijing". *Revista Ensamblés primavera* 3 (2): 34-63. https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/105282/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Tussie, Diana y Juliana Gonzáles-Jauregui. 2023. "La presencia económica de China en Sudamérica: implicaciones para las dinámicas de cooperación intrarregional". *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* n.º 36 (2023): 8-35. doi: <https://doi.org/doi.org/10.17141/urvio.36.2023.5936>.
- Tussie, Diana. 2021. "No Alineamiento Activo (NAA) y Regionalismo Post Hegemónico: traslapes e intersecciones". En *El No Alineamiento Activo y América Latina. Una Doctrina para el Nuevo Siglo*, s/p. Santiago de Chile: Catalonia.
- . 2024. "China en Sudamérica: ¿Hacia una nueva geografía del regionalismo?". En *China y América Latina y el Caribe: Relaciones multidimensionales y multinivel*,

19-39. Costa Rica: Flacso. <https://www.flacso.org/sites/default/files/2024-05/Montaje%20EPUB%20CHINA.pdf>.

Xiaodai, Xim. 2018. “El acoplamiento de las estrategias de desarrollo económico entre China y América Latina y el Caribe”. En *Pensamiento social chino sobre América Latina*. 240: 60. CLACSO: Argentina.

Yin, Robert K. 2003. *Case Study Research. Design and Methods*. Londres: Sage Publications Ltd.